

# RENDICIÓN 20 DE CUENTAS 23

## INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL



EL NUEVO  
**ECUADOR**

Ministerio de Producción,  
Comercio Exterior, Inversiones y Pesca

# 1. RESUMEN EJECUTIVO

En el año 2023, la gestión del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca de Ecuador estuvo dirigida a impulsar políticas y programas que promovieran la competitividad y el desarrollo económico del país.

Desde esta cartera de Estado, hemos estado trabajando arduamente en la implementación de estrategias para fomentar la productividad industrial, diversificar la oferta exportable, fortalecer las relaciones comerciales internacionales y atraer inversiones extranjeras hacia sectores clave de la economía ecuatoriana.

Asimismo, se han puesto en marcha diferentes mecanismos para fortalecer los sectores de pesca y acuicultura, garantizando su sostenibilidad y contribuyendo al crecimiento económico y al bienestar de la población ecuatoriana.

Con el fin de ampliar el acceso de nuestra oferta exportable a nuevos mercados y consolidar la posición de Ecuador como actor relevante en el comercio internacional, en el año 2023 se cumplió un importante hito para la economía y desarrollo comercial de nuestro país, como lo es la Suscripción del Acuerdo Comercial entre Ecuador y la República Popular China.

Abrirnos al mundo ya es una realidad, pues nuestros productos tendrán mayores oportunidades en el gigante asiático, el mercado más grande del mundo, con 1.400 millones de consumidores. El 99% de nuestras exportaciones ingresarán a China con arancel 0%, eso significará mayor crecimiento económico, diversificación de exportaciones y generación de empleo.

En el ámbito de los acuerdos comerciales, también se llevaron a cabo la Suscripción del Memorando de cierre de la negociación del Acuerdo Comercial entre Ecuador y Corea del Sur y la Suscripción del Acuerdo Comercial entre Ecuador y Costa Rica.

Con el propósito de continuar con el impulso de la promoción de la oferta exportable en el mundo, la Décimo primera edición Macrorrueda de Negocios Ecuador 2023 fue el evento de promoción comercial más grande del país, con el fin de posicionar la imagen y oferta exportable del Ecuador e identificar nuevas oportunidades comerciales de 11 sectores productivos exportadores. En total participaron 102 compradores internacionales de 31 países y 306 empresas exportadoras ecuatorianas.

En 2023, 21 productos de la oferta exportable ecuatoriana lograron ingresar por primera a mercados internacionales: Francia, Italia, Grecia, Arabia Saudita, Reino Unido, Chile, Países Bajos, Bulgaria, México, Guatemala, Canadá, España. Los productos de la oferta exportable corresponden a los sectores de Agroindustria, Artesanías, Alimentos Procesados, Frutas no tradicionales, Cacao y elaborados, Banano y Plátano, Acuicultura y Pesca, Plásticos.

En cuanto al trabajo que desarrollamos en promoción de inversiones, 30 contratos inversión aprobados entre empresas inversionistas y el Estado Ecuatoriano, con un compromiso de inversión de más \$ 990 millones y a generar 2.038 empleos.

En el marco de la estrategia "+PYMES PARA EL MUNDO", desarrollamos 273 eventos de acceso a mercados a nivel nacional mediante enlaces comerciales, ferias, ruedas de negocios, showrooms y vitrinas comerciales, como los Festivales +PYMES para el Mundo realizados en Quito, Tulcán, Ambato, Loja, Machala, Guayaquil, Galápagos, Manta, Portoviejo, Cuenca y Puyo.

A fin de continuar fortaleciendo al sector productivo y brindar oportunidades de desarrollo, USD \$ 7,80 millones de incentivos financieros fueron otorgados a través del Proyecto de Inversión "Fomento a la Inversión Productiva de las Microempresas" (Crédito 1x30).

Durante el año 2023, se ha impulsado el lanzamiento de iniciativas clúster, respaldadas con asignaciones de recursos no reembolsables, para fortalecer sectores clave como forestal, plásticos, logístico, tecnológico y superalimentos.

Ecuador se encuentra en la vanguardia del ordenamiento pesquero y la pesca responsable, liderando la lucha internacional contra la pesca ilegal. El compromiso de Ecuador con una pesca sostenible y responsable llevó a la designación de Andrés Arens Hidalgo, viceministro de Acuicultura y Pesca del MPCEIP, como Presidente de la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT). Los logros de Ecuador en tecnología de trazabilidad y sostenibilidad, así como su lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, junto con su dedicación a la conservación de los recursos pesqueros, fueron los factores determinantes para su nombramiento.

Además, firmamos el Acuerdo de Asociación Regulatoria con la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos de América (FDA), con el propósito de intercambiar las mejores prácticas y enfoques regulatorios para asegurar la seguridad de los productos e insumos relacionados con el camarón exportado.

Este acuerdo, conocido como Regulatory Partnership, busca aprovechar los sistemas de inocuidad alimentaria de la FDA y el MPCEIP, contribuyendo así a garantizar alimentos seguros que cumplan con las normativas aplicadas en los Estados Unidos.

Todos estos hitos y muchos otros contribuyen a crear El Nuevo Ecuador y lograr posicionarnos internacionalmente como un país competitivo y atractivo para generar negocios, a través del fortalecimiento de nuestra inserción comercial en los mercados más exigentes y la atracción de más inversión.

## 2. FILOSOFÍA Y ESTRUCTURA

### 2.1. Misión

Fomentar la inserción estratégica del Ecuador en el comercio mundial, a través del desarrollo productivo, la mejora de la competitividad integral, el desarrollo de las cadenas de valor y las inversiones.

### 2.2. Visión

Al 2030 ser una institución referente en la implementación óptima de política pública en el ámbito productivo, comercio e inversiones, sobre una base de competitividad sostenible en el mercado nacional e internacional.

### 2.3. Articulación de Objetivos Estratégicos Institucionales con el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 (PND)

En la siguiente tabla se presentan los Objetivos Estratégicos del MPCEIP correspondientes a los Procesos Agregadores de Valor<sup>1</sup>, alineados en función de su articulación con el Sistema Nacional de Planificación Descentralizada; lo cual permite identificar la contribución de los objetivos sobre el Plan de Creación de Oportunidades 2021 - 2025.

---

<sup>1</sup> Los Procesos Agregadores de Valor generan, administran y controlan los productos y servicios destinados a usuarios y usuarias externas y permiten cumplir con la misión institucional y constituyen la razón de ser de la institución.

**Tabla 1: Articulación de Objetivos Estratégicos Agregadores de Valor con el PND  
“ Plan de Creación de oportunidades”**

OBJETIVO DESARROLLO SOSTENIBLE- ODS	METAS ODS	OBJETIVO DEL PND	POLITICA DEL PND	METAS DEL PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL MPCEIP	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	NO APLICA	14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.2 Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios con calidad.	NO APLICA	Fortalecer las capacidades institucionales.	Programa 01- Administración Central
8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra	2. Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomenten el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y la modernización del sistema financiero nacional.	2.1 Fortalecer vínculos comerciales con socios y países de mercados potenciales que permitan un libre comercio y la consolidación de las exportaciones no petroleras.	2.1.1 Incrementar las exportaciones altas, media, baja intensidad tecnológica per cápita de 42,38 al 51,31.	Incrementar la inserción económica y comercial del país en el mundo.	Programa 78-Fomento de la Inserción Estratégica Económica y Comercial

17. Alianzas para lograr los objetivos	17.5 Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados	2. Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomenten el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y la modernización del sistema financiero nacional.	2.2 Promover un adecuado entorno de negocios que permita la atracción de inversiones y las asociaciones público-privadas.	2.2.4 Incrementar la Inversión Extranjera Directa de USD 1.189,83 millones a USD 2.410,17 millones. 2.2.6 Incrementar la Inversión Privada Nacional y Extranjera de USD 1.676,90 millones a USD 7.104,68 millones (USD 23.5 miles de millones acumulados).	Incrementar la inversión nacional y extranjera, incentivando un atractivo clima de negocios, transferencia tecnológica e innovación.	Programa 55-Fomento, promoción, atracción, mantenimiento, facilitación y evaluación de inversiones
17. Alianzas para lograr los objetivos	17.11 Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020	2. Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomenten el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y la modernización del sistema financiero nacional.	2.1 Fortalecer vínculos comerciales con socios y países de mercados potenciales que permitan un libre comercio y la consolidación de las exportaciones no petroleras.	2.1.2 Incrementar la participación de las Exportaciones No Tradicionales en las Exportaciones No Petroleras totales del 41,16% al 48,36%.	Incrementar el grado de apertura comercial, la promoción y diversificación productiva-exportadora no petrolera.	Programa 89-Promoción e Incremento de Exportaciones No Petroleras
14. Vida submarina	14.7 De aquí a 2030,	3. Fomentar la	3.1. Mejorar la	3.1.5 Incrementar	Incrementar la	Programa 26-Fomento

	<p>aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo</p>	<p>productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.</p>	<p>competitividad y productividad agrícola, acuícola, pesquera e industrial, incentivando el acceso a infraestructura adecuada, insumos y uso de tecnologías modernas y limpias.</p>	<p>el Valor Agregado Bruto (VAB) acuícola y pesquero de camarón sobre VAB primario del 11,97% al 13,28%. 3.1.6 Reducir el Valor Agregado Bruto (VAB) Pesca (excepto de camarón) sobre VAB primario del 7,00% al 6,73%.</p>	<p>productividad y competitividad del sector acuícola y pesquero.</p>	<p>y desarrollo de recursos pesquero</p>
<p>14. Vida submarina</p>	<p>14.7 De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la</p>	<p>3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.</p>	<p>3.1. Mejorar la competitividad y productividad agrícola, acuícola, pesquera e industrial, incentivando el acceso a infraestructura adecuada, insumos y uso de tecnologías modernas y limpias.</p>	<p>3.1.5 Incrementar el Valor Agregado Bruto (VAB) acuícola y pesquero de camarón sobre VAB primario del 11,97% al 13,28%. 3.1.6 Reducir el Valor Agregado Bruto (VAB) Pesca (excepto de camarón) sobre VAB primario del 7,00% al 6,73%.</p>	<p>Incrementar la productividad y competitividad del sector acuícola y pesquero.</p>	<p>Programa 57- Incremento de la productividad y los pequeños y medianos productores</p>

	acuicultura y el turismo					
14. Vida submarina	14.7 De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo	3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.	3.1. Mejorar la competitividad y productividad agrícola, acuícola, pesquera e industrial, incentivando el acceso a infraestructura adecuada, insumos y uso de tecnologías modernas y limpias.	3.1.5 Incrementar el Valor Agregado Bruto (VAB) acuícola y pesquero de camarón sobre VAB primario del 11,97% al 13,28%. 3.1.6 Reducir el Valor Agregado Bruto (VAB) Pesca (excepto de camarón) sobre VAB primario del 7,00% al 6,73%.	Incrementar la productividad y competitividad del sector acuícola y pesquero.	Programa 91-Fomento y desarrollo de producción de recursos pesqueros y acuícolas, calidad e inocuidad y riesgos sectoriales
9. Industria, innovación e infraestructura	9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias	3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.	3.1. Mejorar la competitividad y productividad agrícola, acuícola, pesquera e industrial, incentivando el acceso a infraestructura adecuada, insumos y uso de tecnologías modernas y limpias.	3.1.1 Incrementar el Valor Agregado Bruto (VAB) manufacturero sobre VAB primario de 1,13 al 1,24. 3.1.7 Incrementar el valor agregado por manufactura per cápita de 879 a 1.065.	Incrementar la productividad, los servicios relacionados, la calidad, el encadenamiento, la asociatividad, la articulación público-privada, el desarrollo de polos productivos y la territorialización de la política productiva,	Programa 60-Productividad industrial

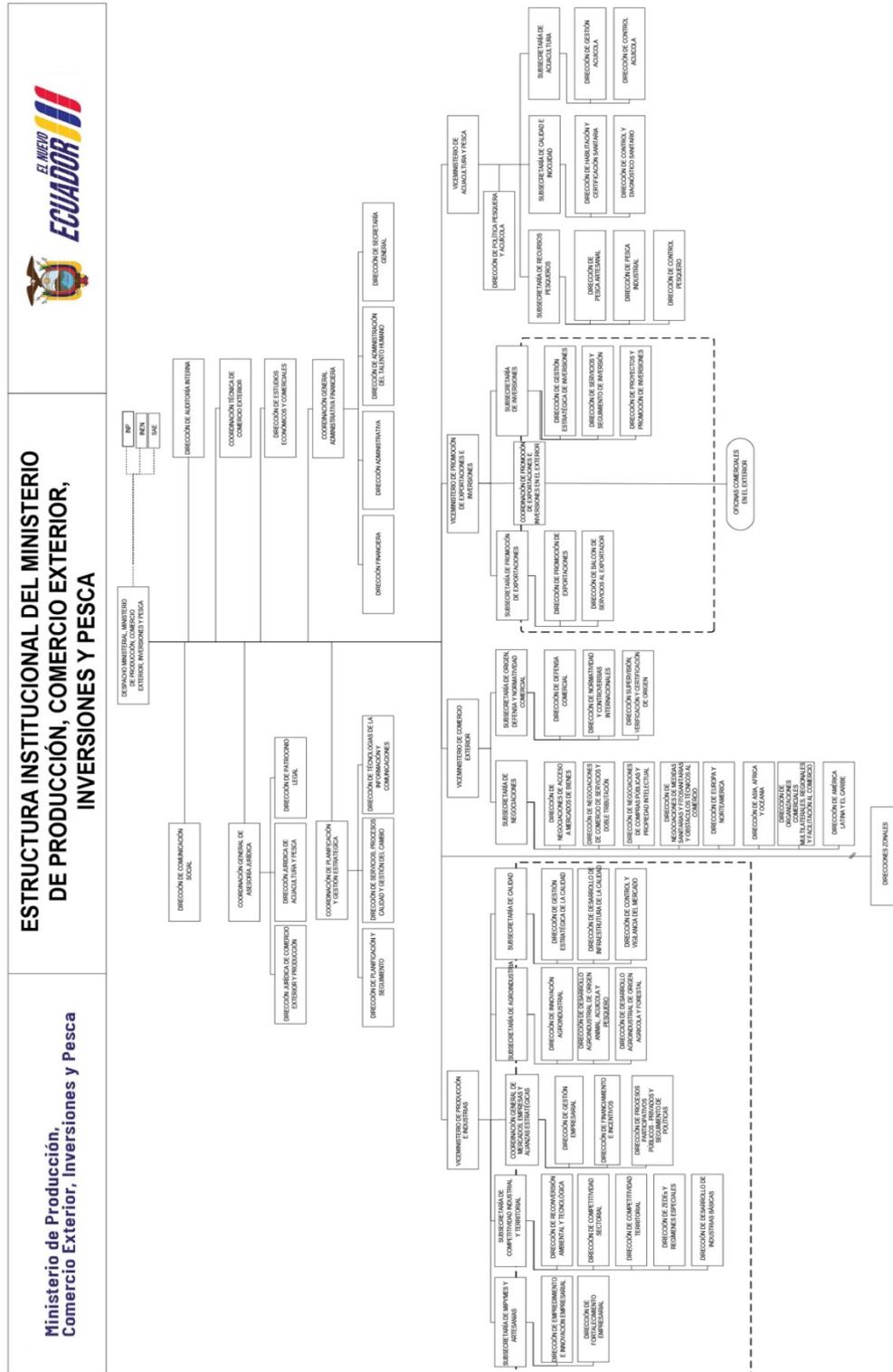
	nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados				en la industria.	
9. Industria, innovación e infraestructura	9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados	3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.	3.1. Mejorar la competitividad y productividad agrícola, acuícola, pesquera e industrial, incentivando el acceso a infraestructura adecuada, insumos y uso de tecnologías modernas y limpias.	3.1.1 Incrementar el Valor Agregado Bruto (VAB) manufacturero sobre VAB primario de 1,13 al 1,24. 3.1.7 Incrementar el valor agregado por manufactura per cápita de 879 a 1.065.	Incrementar la productividad, los servicios relacionados, la calidad, el encadenamiento, la asociatividad, la articulación público-privada, el desarrollo de polos productivos y la territorialización de la política productiva, en la industria.	Programa 90-Fomento a la producción y desarrollo de mipymes, artesanías e industrias

**Fuente:** Plan Nacional de Desarrollo “Plan Nacional de Creación de Oportunidades” 2021-2025.

**Elaborado:** Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca - MPCEIP, 2022.

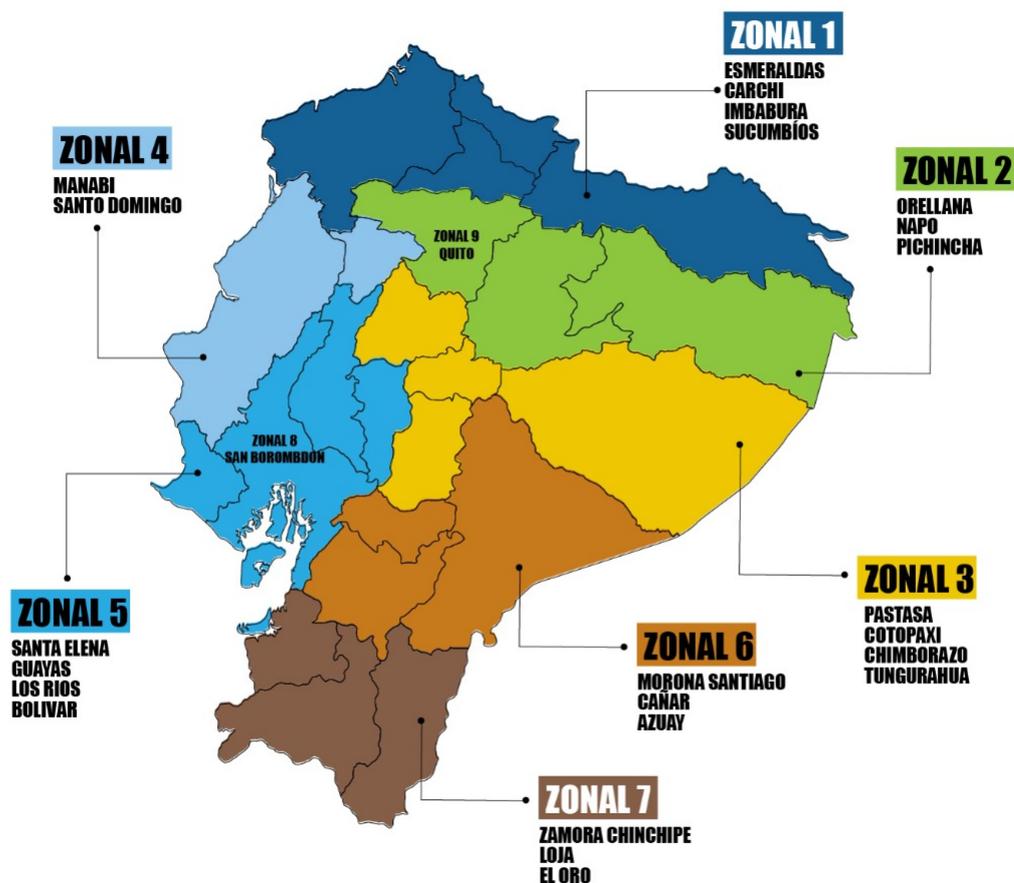
## 2.4. Estructura Organizacional

Ilustración 1: Organigrama Institucional



A nivel desconcentrado, el MPCEIP con la finalidad de fomentar el desarrollo industrial y la diversificación de la oferta exportable del Ecuador, cuenta oficinas zonales distribuidas en el territorio nacional.

Ilustración 2. Mapa de oficinas zonales



Asimismo, el Ministerio tiene presencia alrededor del mundo mediante la Red de Oficinas Comerciales que tienen como objetivo promover la oferta exportable de bienes y servicios del Ecuador, con énfasis en la diversificación de productos, mercados y actores; atraer la inversión extranjera; y, propiciar actividades de cooperación técnica en el ámbito del comercio exterior e inversiones.

### Ilustración 3. Mapa de Oficinas Comerciales en el mundo

**PRO ECUADOR** cuenta con una red de **25 oficinas** comerciales en 22 países, lo que pone a Ecuador al alcance de los más grandes e importantes mercados internacionales.



- |   |  |
|---|--|
|  Ottawa, <b>Canadá</b>                 |  La Haya, <b>Países Bajos</b> |
|  Nueva York, <b>EE.UU.</b>             |  Milán, <b>Italia</b>         |
|  Los Ángeles, <b>EE.UU.</b>            |  Madrid, <b>España</b>        |
|  Miami, <b>EE.UU.</b>                  |  Londres, <b>Reino Unido</b>  |
|  Ciudad de México, <b>México</b>       |  Moscú, <b>Rusia</b>          |
|  Ciudad de Guatemala, <b>Guatemala</b> |  Estocolmo, <b>Suecia</b>     |
|  Buenos Aires, <b>Argentina</b>        |  Ankara, <b>Turquía</b>       |
|  Sao Paulo, <b>Brasil</b>              |  Beijing, <b>China</b>        |
|  Bogotá, <b>Colombia</b>               |  Cantón, <b>China</b>         |
|  Lima, <b>Perú</b>                     |  Tokio, <b>Japón</b>          |
|  Santiago de Chile, <b>Chile</b>       |  Seúl, <b>Corea del Sur</b>   |
|  Hamburgo, <b>Alemania</b>             |  Mumbai, <b>India</b>         |
|  París, <b>Francia</b>                 |  |

Guayaquil: Av. Malecón 100 y Av. 9 de Octubre

Edif. La Previsora, pisos 15-18-19 Teléfono: +593 4 2591370

Quito: Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, pisos 8 y 9 Teléfono: 593 2 3948760

Manta: Puerto Pesquero de San Mateo Teléfono: 593 5 26661009

[www.produccion.gob.ec](http://www.produccion.gob.ec)

## 2.5. Valores

- **Honestidad:** Los servidores del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca actuamos con base a la verdad, a la práctica de la moral y la integridad.
- **Compromiso:** Nos esforzamos por el cumplimiento de la misión y visión institucional.
- **Respeto:** Mostramos consideración y apoyo a nuestros usuarios, con una atención de calidad, utilizando eficientemente los recursos públicos.
- **Responsabilidad:** Cumplimos nuestro trabajo con eficiencia y eficacia, de tal manera que exceda con excelencia y calidad los objetivos institucionales.
- **Calidad:** Procuramos la mejora constante de la productividad, provisión y acceso a los servicios que presta el Estado Central y sus instituciones, bajo los más altos estándares de calidad tanto nacionales como internacionales.
- **Equidad:** Encaminamos la atención en igualdad de condiciones a los usuarios internos y externos, en todos los servicios que ofrece la institución, desterrando toda práctica de políticas de exclusión e inequidad, así como todo tipo de discriminación.
- **Trabajo en equipo:** Trabajamos en función de intereses y objetivos comunes. Somos un equipo sólido, motivado, cohesionado y respetuoso de las ideas.
- **Profesionalismo:** Ejercemos la función pública con capacidad, perseverancia, mística, esmero y compromiso de obtener y mantener el conocimiento, destrezas requeridas en un campo específico, y utilizarlos para proveer la más alta calidad del servicio, con sentido de pertenencia y plena identificación con su visión, misión y objetivos estratégicos institucionales.

## 3. ANÁLISIS ESTADÍSTICO

### FACTORES EXTERNOS<sup>2</sup>

- **Perspectivas económicas**

Según las proyecciones del Banco Mundial (BM), para el año 2024, se anticipa que el crecimiento económico a nivel mundial experimentará una nueva desaceleración, enmarcada por políticas monetarias restrictivas, condiciones financieras ajustadas y una disminución en los niveles de comercio e inversión globales. Esta situación se ve agravada por el reciente conflicto en Medio Oriente, las tensiones financieras, la persistencia de la inflación, la fragmentación en el comercio mundial y eventos climáticos adversos.

En este contexto, el BM pronostica un crecimiento global del 2,4% en el año 2024 y del 2,7% en 2025, indicando una tendencia a la desaceleración del crecimiento a nivel mundial. En lo que respecta a América Latina y el Caribe, se proyecta un crecimiento del 2,3% en 2024 y un 2,5% en 2025. Y en el caso específico de Ecuador, las previsiones estiman que el cierre del año 2023 se dará con un crecimiento del 1,3%; mientras que, se pronostica un crecimiento del 0,7% para el año 2024 y del 2,0% para el año 2025. Estas estimaciones reflejan el desafío que enfrenta la economía ecuatoriana en un escenario global marcado por múltiples incertidumbres y desafíos.

Las proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) indican que el crecimiento económico mundial se situará en un 3,1% en 2024 y aumentará ligeramente a un 3,2% en 2025. Este panorama se configura gracias a la mayor resiliencia de lo anticipado en Estados Unidos, así como en varias economías de mercados emergentes y en desarrollo clave, respaldado por el estímulo fiscal en China.

---

<sup>2</sup> Las fuentes de información de los datos y del análisis coyuntural de los factores externos e internos son: Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM), Banco Central del Ecuador (BCE), Servicio de Rentas Internas (SRI) y Superintendencia de Bancos (SB).

Sin embargo, es importante señalar que las estimaciones para 2024-25 se mantienen por debajo del promedio histórico de 3,8% (2000-2019). Esto se atribuye a las altas tasas de interés de política monetaria destinadas a combatir la inflación, la reducción del apoyo fiscal en un contexto de elevado endeudamiento que desacelera la actividad económica.

La inflación, por otro lado, está disminuyendo más rápido de lo inicialmente previsto en la mayoría de las regiones, a medida que los problemas en el lado de la oferta se disipan y se implementa una política monetaria restrictiva.

En cuanto a América Latina y el Caribe, el FMI estima un crecimiento del 2,5% al cierre del año 2023, proyectando una leve disminución a un 1,9% en 2024 y una recuperación en un 2,5% en 2025. Respecto a Ecuador, aunque aún no se disponen de los datos más recientes del FMI, según las proyecciones publicadas en octubre de 2023, se anticipa un cierre del año con un crecimiento del 1,4%, y se proyecta una mejora a un 1,8% para el 2024.

- **Riesgos**

La economía ecuatoriana enfrenta varios riesgos que pueden influir en su estabilidad y crecimiento. Algunos de los principales riesgos incluyen: dependencia de los precios del petróleo debido a que el Ecuador es un país exportador de petróleo, lo que lo hace vulnerable a las fluctuaciones en los precios internacionales del petróleo; deuda externa elevada a causa de los altos niveles de endeudamiento que pueden resultar en problemas de sostenibilidad de la deuda, especialmente si hay dificultades para cumplir con los pagos o si hay cambios en las tasas de interés internacionales; problemas fiscales y déficit presupuestario.

- **Precio del petróleo**

El petróleo ostenta el rol preponderante como el principal producto de exportación de Ecuador, lo que implica que las fluctuaciones en su precio ejercen una influencia significativa en los ingresos nacionales. Al año 2022, el precio promedio del WTI se situó en USD 94,43 por barril. Sin embargo, al 2023, se observa una disminución, reflejando un precio promedio de USD 77,62 por barril.

- **Riesgo país**

El riesgo país de Ecuador al concluir el año 2023 se posicionó en 2.055 puntos, evidenciando un aumento de 805 puntos en comparación con diciembre de 2022. Este indicador mantuvo una tendencia por debajo de los 2.000 puntos hasta octubre de 2023, experimentando un incremento después de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales. Sin embargo, a partir del enero 2024, se observa una disminución, alcanzando los 1.786 puntos.

Es relevante destacar que, aunque ha habido una reducción en el riesgo país, Ecuador aún presenta un nivel superior en comparación con sus países vecinos. A diciembre de 2023, Colombia registró un indicador de 272 puntos, mientras que Perú se situó en 160.

## FACTORES INTERNOS

- **Desempeño de la economía ecuatoriana**

Según el reporte del Banco Central del Ecuador (BCE), el año 2022 concluyó con un sólido crecimiento del 6,2%, alcanzando un Producto Interno Bruto (PIB) real de USD 114.081 millones. Sin embargo, las proyecciones para el año 2023 apuntan a una desaceleración significativa, con un crecimiento estimado de 1,5%. Esta disminución en la tasa de crecimiento refleja principalmente el impacto negativo de la caída del 22,7% en las exportaciones petroleras, a pesar del crecimiento del 5,2% en las exportaciones no petroleras y del aumento del 2,4% en las ventas al 2023. Estos datos subrayan la persistente dependencia de la economía ecuatoriana del petróleo, a pesar de los esfuerzos por diversificar las exportaciones y fortalecer otros sectores económicos.

- **Índice de precios**

Al término de diciembre de 2023, el índice de precios al consumidor registró una variación acumulada del 1,35%, con una mínima variación mensual de -0,02%. Por otro lado, el índice de precios al productor concluyó el año 2023 con una variación acumulada del 0,91%, mostrando una marcada variación mensual del -0,81%.

- **Reservas internacionales**

Para el cierre del año 2023, las reservas internacionales del país alcanzaron un total de USD 4.454 millones, representando una reducción significativa del 47,3% en comparación al mismo período del 2022, esta disminución se atribuye principalmente a un descenso en las inversiones, los depósitos a plazo, los títulos y las tenencias de oro.

- **Ventas sector productivo:**

Al 2023, las ventas totales alcanzaron los USD 234.260 millones, lo que representa un incremento del 2,4% con respecto al año 2022. En este contexto, destacan las actividades que experimentaron un notable crecimiento para el año 2023: Transporte y Almacenamiento (13,5%), Explotación de Minas y Canteras (11,8%), Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca (4,0%), Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas (6,5%), y Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado (19,5%). Por otro lado, se observó un decrecimiento en los siguientes sectores: Comercio (-0,4%) e Industrias Manufactureras (-1,5%).

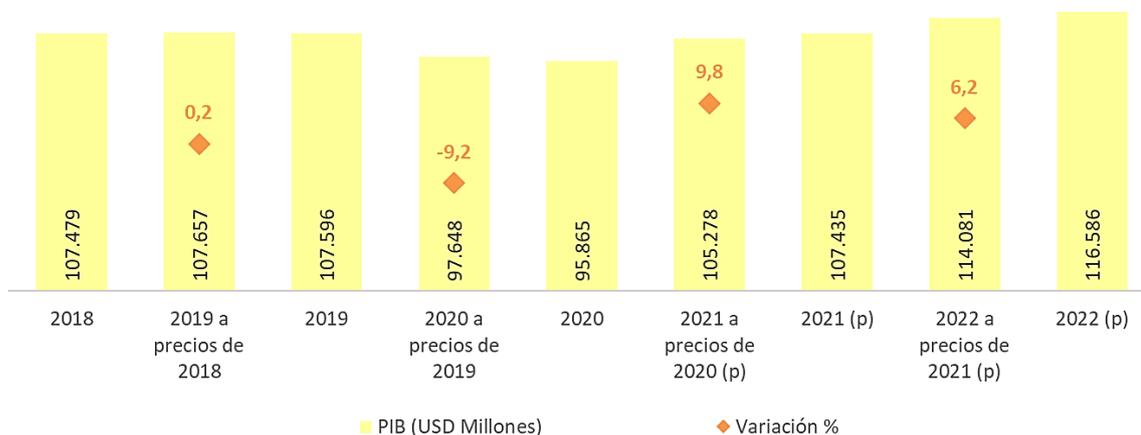
- **Cartera de crédito:**

Al concluir diciembre de 2023, la cartera de crédito del sector bancario se situó en USD 37,130 millones, marcando una ligera disminución del 2.0% en comparación con el año anterior. De este financiamiento total, el 76% se destinó a actividades productivas, el 13% a préstamos de consumo y el 8% a microcréditos. En términos de sectores beneficiados, el 33% del crédito se orientó hacia el comercio, el 15% hacia la industria manufacturera y otro 13% hacia el consumo, reflejando una diversificación estratégica en el apoyo financiero a diferentes áreas de la economía.

## ANÁLISIS E INDICADORES MACROECONÓMICOS

Según los datos proporcionados por el Banco Central del Ecuador (BCE), el Producto Interno Bruto (PIB) del país mostró un sólido crecimiento del 6,2% hasta el año 2022. Sin embargo, las proyecciones del BCE indican que se espera un crecimiento más moderado para el año 2023, estimado en un 1,5%. Esta tendencia refleja un ajuste en el ritmo de crecimiento económico, que puede estar influenciado por una variedad de factores internos y externos, y subraya la importancia de una gestión económica prudente y adaptativa para mantener la estabilidad y promover el desarrollo sostenible en el futuro.

Ilustración 4: Evolución del PIB real  
USD millones y porcentajes

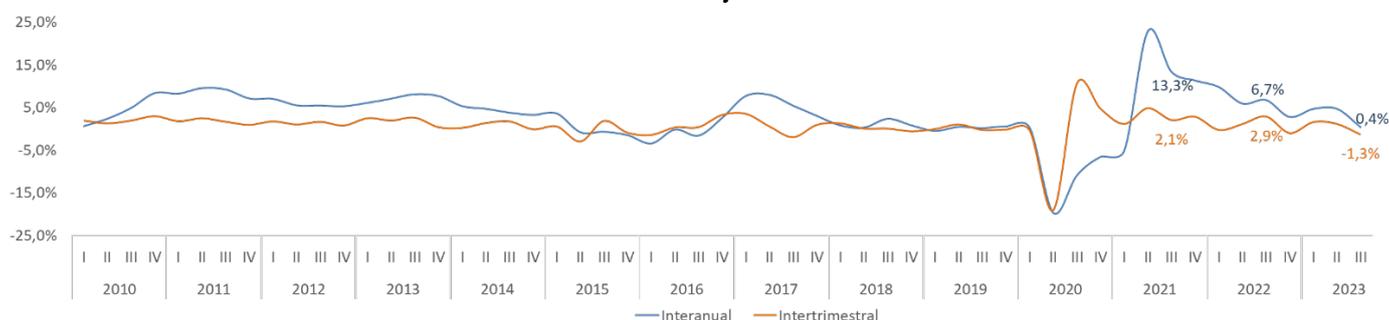


Fuente: BCE

Elaboración: Dirección de Estudios Económicos (DEECO)

Según los datos más recientes proporcionados por el BCE hasta la fecha, durante el tercer trimestre de 2023, el (PIB) de la economía alcanzó los USD 29.856 millones. Este valor refleja un crecimiento interanual del 0,4%. Sin embargo, se registró un decrecimiento intertrimestral del 1,3%, lo que sugiere cierta volatilidad o ajuste en la economía en un período más corto. Estos datos proporcionan una visión actualizada del desempeño económico del país, ofreciendo información valiosa para la toma de decisiones tanto a nivel gubernamental como empresarial.

Ilustración 5: Variación del PIB real interanual t/t-4 y trimestral t/t-1  
Porcentajes



Fuente: BCE

Elaboración: Dirección de Estudios Económicos (DEECO)

El análisis del PIB para el tercer trimestre revela la contribución significativa de diversos componentes, en particular, el gasto de consumo final de hogares emerge como el principal motor económico, representando un 63% del valor total del PIB. Las exportaciones también desempeñan un papel crucial, aportando un sólido 31%, mientras que la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF) contribuye con un 19%, reflejando la inversión en activos productivos.

Por otro lado, el gasto de consumo final del gobierno general representa un 14%, evidenciando la participación del sector público en la demanda agregada. Además, se registra una modesta contribución del 1% de la variación de existencias, indicando cambios en el nivel de inventarios, y un impacto negativo del -29% atribuido a las importaciones, lo que refleja un flujo de salida de recursos hacia el exterior. Este análisis detallado proporciona una comprensión completa de los factores que impulsan la actividad económica.

Durante el tercer trimestre, varios sectores jugaron roles significativos en la composición del PIB. Destacan el sector comercial, que aportó un sólido 16%, seguido de cerca por la explotación de minas y canteras, que representó un notable 11% del PIB. La administración pública contribuyó con un 7%, reflejando el papel crucial del sector gubernamental en la economía. Asimismo, las actividades profesionales y técnicas también jugaron un papel relevante, con una participación del 7%.

Finalmente, el sector de agricultura, ganadería y silvicultura, a pesar de su importancia fundamental, también contribuyó con un 7% al PIB, subrayando su influencia en la actividad económica del país durante este período. Estos datos sectoriales proporcionan una visión detallada de la diversidad y la interconexión de la actividad económica en el tercer trimestre.

Con relación a la deuda pública y otras obligaciones del sector público no financiero y la seguridad social, de manera consolidada, a noviembre de 2023, presenta un saldo de USD 60.806 millones, mostrando una reducción del 4,5% en comparación con diciembre del 2022 que alcanzó los USD 63.692 millones. La deuda externa, a noviembre del 2023 representan el 77% del total de deuda consolidado, ascendiendo a USD 46.743 millones, mientras que el 23% restante corresponde a la deuda y otras obligaciones internas.

Este contexto, a noviembre de 2023, la deuda y las obligaciones consolidadas del Estado equivalen al 50,9% del PIB, lo que indica una disminución de 4,5 puntos porcentuales en la participación de la deuda consolidada con respecto al PIB en comparación con diciembre de 2022.

La liquidez total de la economía en diciembre de 2023, medida a través de la amplia medida de la oferta monetaria M2, exhibió un desempeño alentador en comparación con el año precedente, ascendiendo a USD 80.344 millones. Este dato marcó un crecimiento anual del 6,7%, indicando una expansión significativa en la disponibilidad de fondos circulantes en la economía. Este incremento en la liquidez se atribuye en gran medida al notable aumento del cuasidinero, el cual experimentó un crecimiento del 10,5%. Este fenómeno refleja una mayor actividad financiera y una mayor demanda de activos líquidos por parte de los agentes económicos.

El precio del petróleo (WTI) al 2023 exhibió un comportamiento notablemente volátil, caracterizado por fluctuaciones significativas a lo largo del periodo. En los primeros cinco meses del año, experimentó una tendencia a la baja, alcanzando su punto más bajo en junio de 2023, con un valor de USD 70,31 por barril.

Sin embargo, a partir de este mes, se observó un incremento sostenido en el precio hasta septiembre, donde alcanzó un promedio de USD 89,38 por barril. No obstante, a partir de octubre, los precios volvieron a descender, llegando a un promedio de USD 72,08 por barril para el mes de diciembre. En el transcurso del año, el precio promedio del petróleo fue de USD 77,62 por barril, lo que representa una disminución significativa del 17,8% en comparación con el año anterior, cuando el precio promedio fue de USD 94,43 por barril.

La Inversión Extranjera Directa (IED) hasta el tercer trimestre de 2023 se situó en USD 266 millones, mostrando un decrecimiento del 69,8% en comparación con el mismo período del año anterior. Esta notable disminución en la IED refleja un cambio significativo en el panorama de inversiones internacionales, lo que puede atribuirse a una variedad de factores, como condiciones económicas globales, políticas gubernamentales y cambios en las preferencias de los inversionistas.

El flujo de remesas recibidas del exterior hasta el tercer trimestre del año 2023, alcanzó un total de USD 3.943 millones. De manera significativa, el 87% de estas remesas proviene de dos países principales: Estados Unidos y España. Esta contribución destacada de dos potencias económicas refleja la importancia de la migrantes en el sustento financiero de muchas familias en el país.

Por último, al concluir el año 2023, las reservas internacionales se situaron en USD 4.454 millones, lo que marca un descenso del 47,3% en comparación con el saldo reportado en 2022. Este declive se atribuye principalmente a una reducción del 70,3% en inversiones, depósitos a plazo y títulos, así como a una caída del 10,8% en el valor del oro. Esta disminución significativa en las reservas internacionales plantea desafíos y puede ser indicativa de cambios en las estrategias de gestión de activos por parte de las autoridades económicas del país.

**Tabla 2: Indicadores Macroeconómicos y Precio WTI**

DESCRIPCIÓN	2019	2020	2021	2022	2023	Observaciones 2023
PIB real (USD Millones)	107.657	97.648	105.278	114.081		Año cerrado (Se publica en abril 2024)
Variación % PIB	0,2%	-9,2%	9,8%	6,2%		Año cerrado (Se publica en abril 2024)
Deuda Pública y Obligaciones Consolidadas (% PIB)	53,40%	65,30%	58,59%	55,36%	50,85%	Datos a noviembre
Liquidez total (M2) (USD Millones)	57.968	63.821	70.075	75.310	80.344	A diciembre de cada año
Crecimiento % de la liquidez total	8,02%	10,10%	9,80%	7,47%	6,68%	A diciembre de cada año
Precio promedio crudo (USD /barril) WTI	57,03	39,36	68,00	94,43	77,62	Se considera el precio diario del barril de petróleo WTI reportado por el BCE
Inversión Extranjera Directa (USD Millones)	979	1.095	648	845	266	Al III Trimestre (Año cerrado en abril 2024)
Remesas migrantes (USD Millones)	3.235	3.338	4.362	4.744	3.943	Al III Trimestre (Año cerrado en abril 2024)
Reserva internacional (USD Millones)	3.397	7.196	7.898	8.459	4.454	A diciembre de cada año

Fuente: BCE, Ministerio de Economía y Finanzas  
Elaboración: Dirección de Estudios Económicos (DEECO)

## ANÁLISIS ESTADÍSTICO DEL SECTOR EXTERNO Y COMERCIO EXTERIOR<sup>3</sup>

Entre los hitos más destacados en materia del sector externo durante el año 2023, llevados a cabo por el MPCEIP, se pueden mencionar:

- Suscripción del Memorando de Entendimiento de Comercio y Cooperación Económica entre el Ministerio de Economía e Industria de Israel y el MPCEIP.
- Aprobación del Acuerdo Comercial entre Ecuador y China.
- Prefirma del Acuerdo de Complementación Económica Estratégica - SECA, entre Ecuador y Corea del Sur.
- Ratificación del Acuerdo Comercial con Costa Rica por parte de Ecuador.
- Suscripción del Memorándum de Entendimiento sobre el lanzamiento de negociaciones de un Acuerdo Comercial de Alcance Parcial entre República Dominicana y la República del Ecuador.
- Adhesión de Ecuador a la Alianza para el Desarrollo en Democracia (ADD) y a la Alianza para la Prosperidad Económica en las Américas (APEP).
- Conclusión del proceso de diálogos exploratorios entre Ecuador y Canadá previo al inicio de negociaciones de un acuerdo comercial.

---

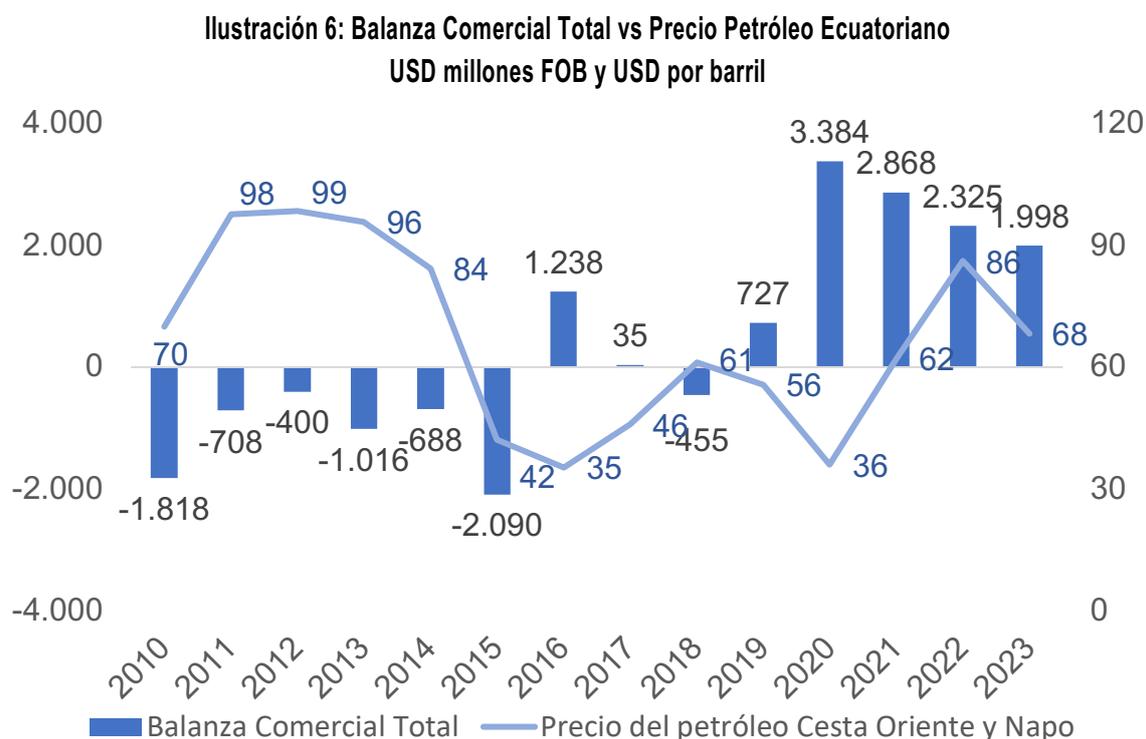
<sup>3</sup> La fuente de información de los datos de comercio exterior es el Banco Central del Ecuador.

## 3.1. COMERCIO EXTERIOR

### 3.1.1. BALANZA COMERCIAL

Históricamente, los resultados de la balanza comercial total han dependido en gran medida de los precios internacionales del petróleo, ya que el saldo superavitario de la balanza comercial petrolera mitiga el déficit que suele presentar la balanza comercial no petrolera.

Del 2010 al 2015 los saldos de la balanza comercial total se presentaron deficitarios, siendo 2015 el más representativo con -USD 2.091 millones; mientras que, para el siguiente periodo 2016-2022 el saldo, en la mayoría de años, fue superavitario, llegando a su valor más alto con USD 3.407 millones en el año 2020. A diciembre del 2023, el saldo se presenta nuevamente positivo con un valor de USD 1.998 millones.



Fuente: BCE

Elaboración: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)

Guayaquil: Av. Malecón 100 y Av. 9 de Octubre

Edif. La Previsora, pisos 15-18-19 Teléfono: +593 4 2591370

Quito: Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y

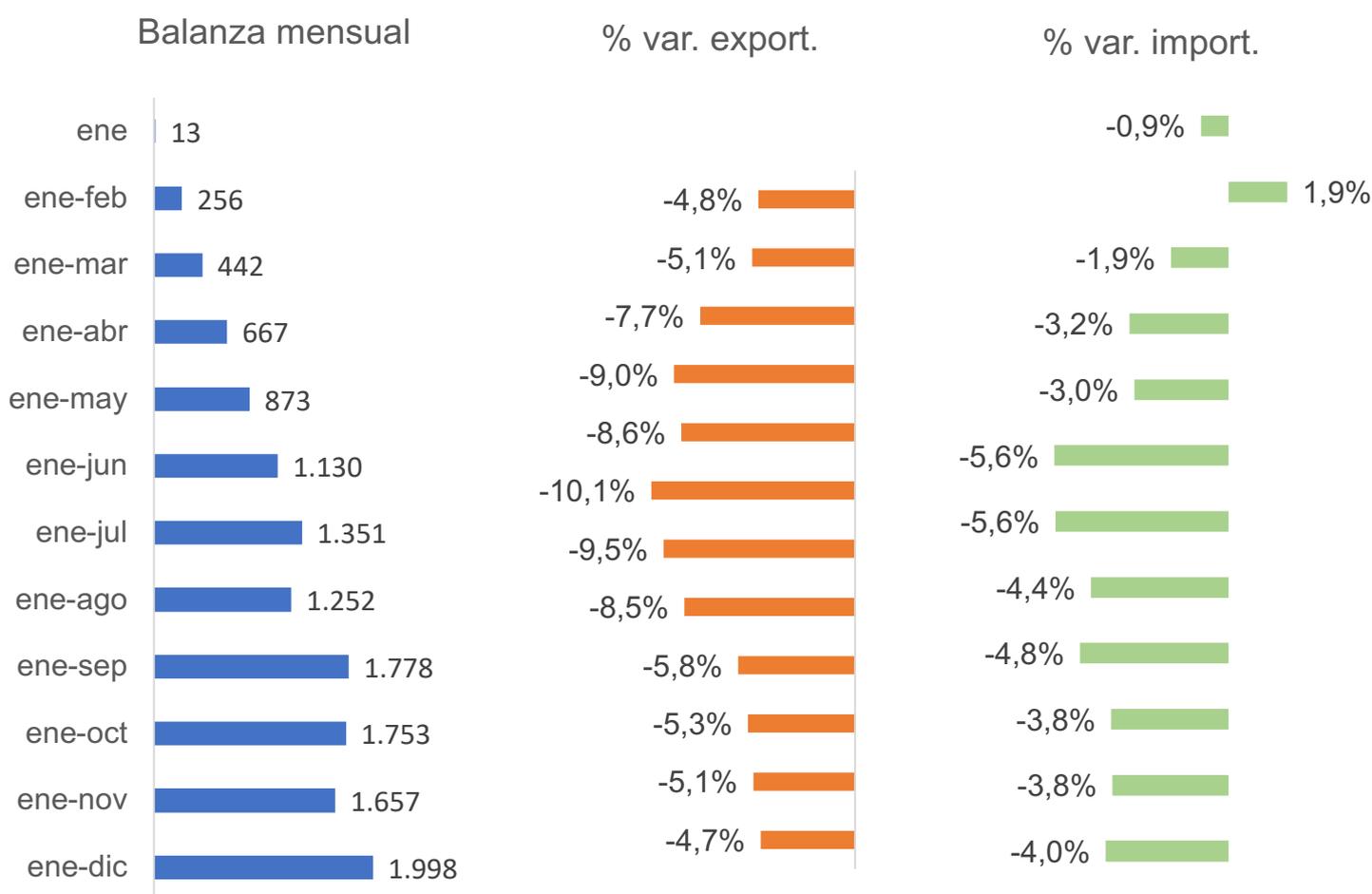
Alfonso Pereira Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera,  
pisos 8 y 9 Teléfono: 593 2 3948760

Manta: Puerto Pesquero de San Mateo Teléfono: 593 5 26661009

www.produccion.gob.ec

El saldo acumulado de la balanza comercial total del año 2023 ha disminuido respecto al año 2022 en -14,0%, esto debido a un decrecimiento de las exportaciones, cuya variación anual se sitúa en -4,7%. Al 2023 el saldo de la balanza comercial total fue de USD 1.998 millones.

**Ilustración 7: Balanza comercial total – Variación de Exportaciones e Importaciones Totales**  
**Enero-Diciembre 2023**  
USD millones FOB y porcentajes



Fuente: BCE

Elaboración: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)

Guayaquil: Av. Malecón 100 y Av. 9 de Octubre

Edif. La Previsora, pisos 15-18-19 Teléfono: +593 4 2591370

Quito: Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y

Alfonso Pereira Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera,  
pisos 8 y 9 Teléfono: 593 2 3948760

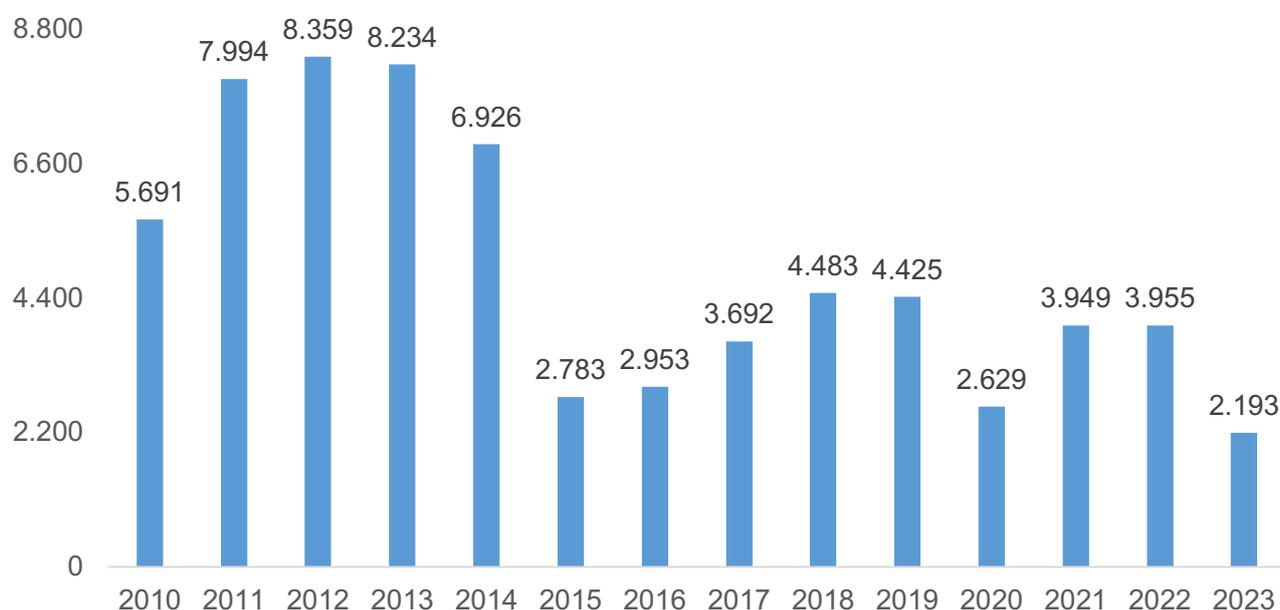
Manta: Puerto Pesquero de San Mateo Teléfono: 593 5 26661009

[www.produccion.gob.ec](http://www.produccion.gob.ec)

Durante los últimos seis años la balanza comercial petrolera ha mostrado diversas tendencias; mientras que, durante el periodo de 2018-2019 hay una baja en su saldo, de USD 4.483 millones a USD 4.425 millones respectivamente. Entre los años 2020-2021 hay una baja importante ya que en el 2020 cerró con USD 2.629 millones, situación que se debió a factores exógenos como la crisis sanitaria y la disminución en el precio del petróleo. Esta situación comienza a revertirse, llegando a registrar en el año 2022 un saldo positivo de USD 3.955 millones.

Para el año 2023 la balanza comercial petrolera presentó un valor de USD 2.193 millones representando una caída del 44,6%, esta tendencia se da debido al decrecimiento de las exportaciones petroleras, que para el 2023 disminuyeron en -22,7% en relación al 2022, que está relacionado a la caída del precio del petróleo.

**Ilustración 8: Balanza Comercial Petrolera**  
USD millones FOB

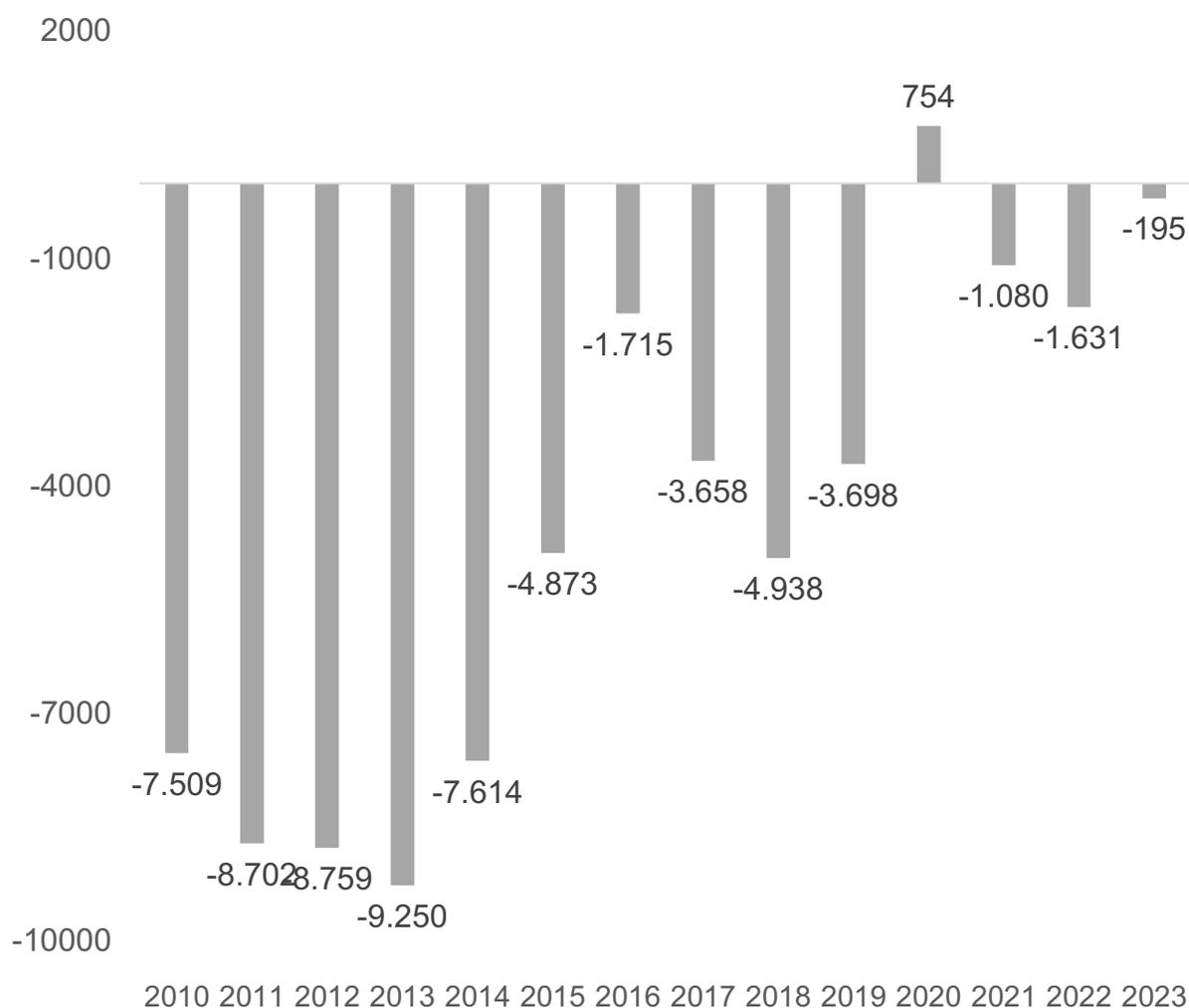


Fuente: BCE

Elaboración: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)

Por su parte, la balanza comercial no petrolera ha presentado un mejor desempeño durante los últimos cinco años, al reducir su déficit de - USD 9.250 millones en 2013, hasta tener un valor superavitario en 2020 USD 754 millones, como resultado del incremento de precios de los commodities a causa de la pandemia mundial. Al cierre del 2023 el saldo fue deficitario en - USD 195 millones.

Ilustración 9: Balanza No Petrolera  
USD millones FOB



Fuente: BCE

Elaboración: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)

### Balanza Comercial No Petrolera en los principales mercados

Guayaquil: Av. Malecón 100 y Av. 9 de Octubre

Edif. La Previsora, pisos 15-18-19 Teléfono: +593 4 2591370

Quito: Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y

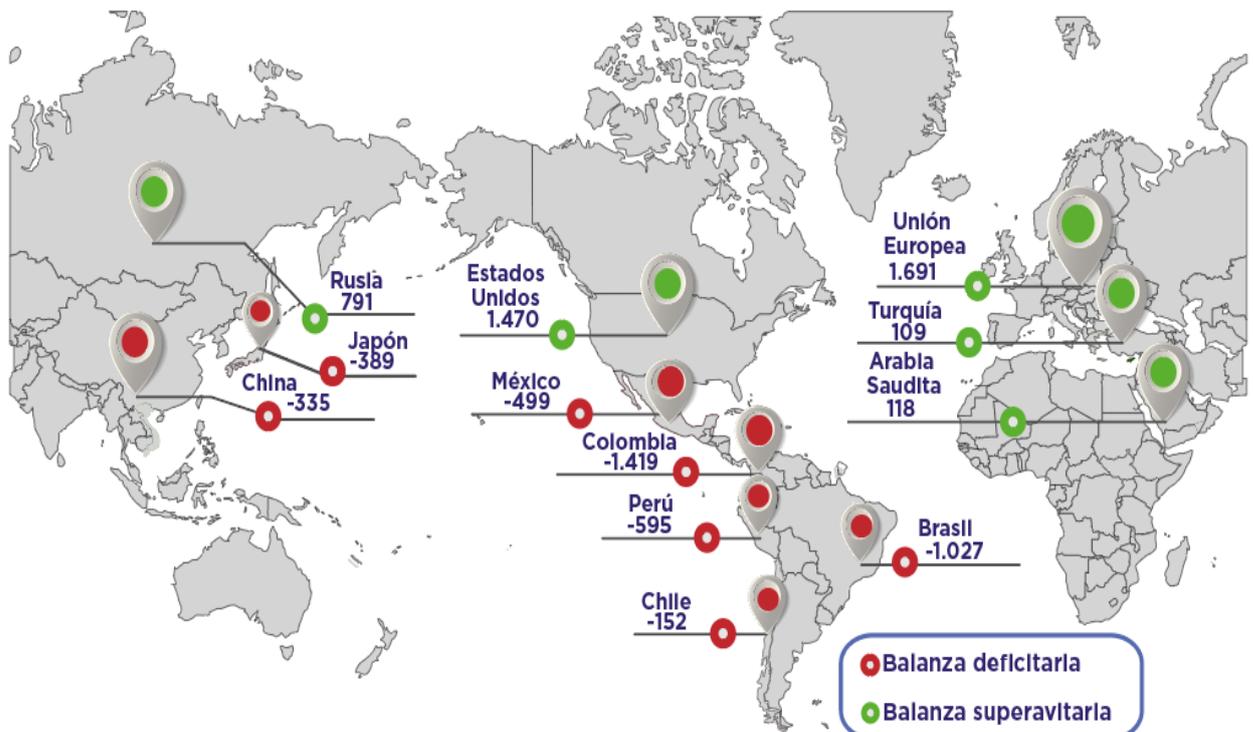
Alfonso Pereira Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera,  
pisos 8 y 9 Teléfono: 593 2 3948760

Manta: Puerto Pesquero de San Mateo Teléfono: 593 5 26661009

[www.produccion.gob.ec](http://www.produccion.gob.ec)

Es importante analizar los principales mercados con los que Ecuador mantiene tanto una balanza comercial superavitaria como deficitaria. Al cierre del 2023, la Unión Europea es el mercado con mayor superávit no petrolero con un valor de USD 1.691 millones, le sigue Estados Unidos con USD 1.470 millones y Rusia con USD 791 millones. Por otra parte, Colombia es el mercado con mayor déficit en la balanza comercial no petrolera al registrar un total de USD -1.419 millones, siendo además el más significativo. Le siguen Brasil con USD -1.027 millones y Perú con USD -595 millones.

**Ilustración 10: Top 5 Superávit vs déficit no petrolero  
Enero-Diciembre 2023  
USD millones FOB**



Fuente: BCE

Elaboración: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)

## 3.1.2. EXPORTACIONES

### *Exportaciones de la Región de Latinoamérica y el Caribe al mundo*

En la región de Latinoamérica y el Caribe, México lideró las exportaciones totales de la región al mundo tanto en los años 2021 y 2022. En el 2022 las exportaciones de México alcanzaron los USD 578.282 millones, 16,9% más que en el 2021 (+USD 83.686 millones). Por su parte, Brasil también pasó de exportar USD 280.815 millones, en el 2021, a USD 334.463 millones, lo que se tradujo en un 19,1% más, (+USD 9.738 millones).

Además, Chile, ocupó el 3er. lugar dentro del listado, presenta un crecimiento en sus exportaciones equivalente al 10,5% al pasar de USD 92.888 millones en 2021 a USD 102.626 millones en el 2022. Argentina, también presenta un crecimiento en sus exportaciones en un 13,4%; mientras que, Perú y Colombia crecieron con un 3,4% y 41,4%; respectivamente, siendo Perú el país que mayor crecimiento presenta dentro de este grupo de 6 países. Cabe indicar que el país en la región de América Latina y El Caribe el país con mayor crecimiento en el año 2022 fue Honduras con el 165,2%.<sup>4</sup>

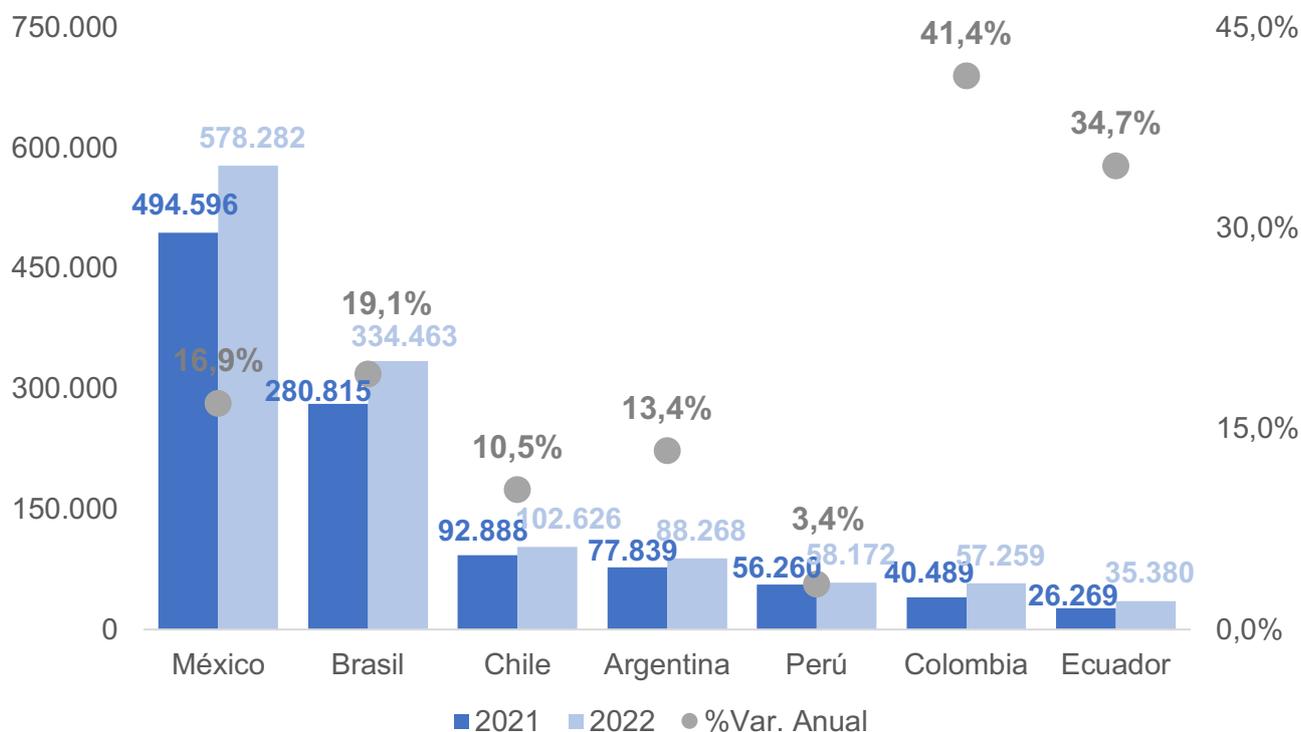
Ecuador se vuelve a ubicar en el 7mo. lugar de los países exportadores de la región en América del Sur y el Caribe, como sucedió en el año 2021, con un incremento de USD 9.911 millones. Pasó de USD 26.269 millones en el 2021 a USD 35.380 millones en el 2022. Sus exportaciones en el año 2022 se encuentran por encima de países como Guatemala, Panamá, Costa Rica, Bolivia, Trinidad y Tobago, Honduras, Guatemala y República Dominicana.

Estos incrementos en las exportaciones de los países de la región son el reflejo de un proceso de reactivación productiva en el 2022.

---

<sup>4</sup> Fuente Trade Map, últimos datos disponibles a la fecha al 2022

**Ilustración 11: Evolución exportaciones países de Latinoamérica  
USD Millones FOB**



Fuente: TradeMap

Elaboración: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)

En el año 2022, a nivel mundial Ecuador se ubicó en la posición 68 en la categoría países exportadores en el mundo, al alcanzar USD 35.380 millones en exportaciones totales y una participación del 0,14%.

### ***Evolución de las exportaciones de Ecuador al mundo***

Las exportaciones totales en términos monetarios desde el año 2010 experimentaron una tendencia creciente, a excepción de 2015 y 2016, por la disminución en el precio de varios de sus productos básicos de exportación, y el dismantelamiento de restricciones arancelarias y no arancelarias en algunos de sus países<sup>5</sup>. Sin embargo, a partir de 2010 las exportaciones repuntaron y en el 2014 llegaron a reportar los montos más altos con un valor de USD 25.724 millones. Posteriormente, se presentó una reducción significativa, situación que se debió principalmente en las exportaciones de tipo petroleras por la reducción del precio del petróleo y al terremoto de Pedernales en abril de 2016 que ocasionó una crisis financiera en el Ecuador.

Durante el año 2020, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL<sup>6</sup>, ésta fue la región en desarrollo más afectada a causa de la pandemia provocada por el Covid-19 y estuvo marcada, principalmente, por los retrocesos en los envíos de manufacturas, minería y combustibles.

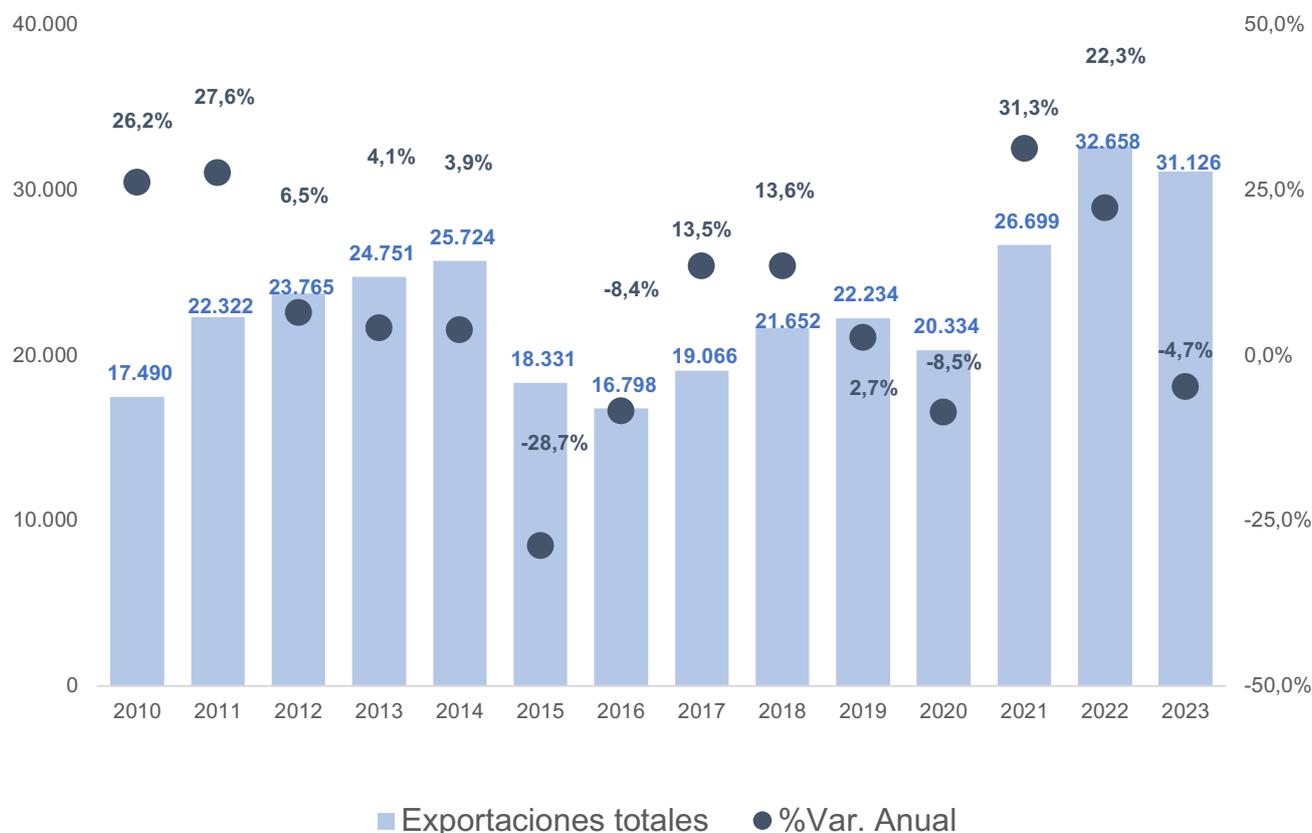
En el año 2021, se inició la reactivación de las exportaciones de nuestro país, con un valor que no se había registrado en los últimos años, USD 26.699 millones, cifra que fue desplazada en el año 2022 cuando las exportaciones totales alcanzaron un registro histórico de USD 32.658 millones, es decir un 22,3% más que en el 2021. Al cierre del año 2023, se registra un valor de USD 31.126 millones con una variación anual decreciente de 4,7%, como se aprecia a continuación:

---

<sup>5</sup> Referencia CEPAL: <https://www.cepal.org/es/comunicados/comercio-exterior-america-latina-caribe-muestra-signos-recuperacion-volvera-crecer-2017>

<sup>6</sup> Referencia CEPAL: <https://www.cepal.org/es/comunicados/comercio-internacional-america-latina-caribe-caera-23-2020-debido-efectos-la-pandemia>

Ilustración 12: Evolución de las Exportaciones Totales de Ecuador al Mundo  
USD Millones FOB

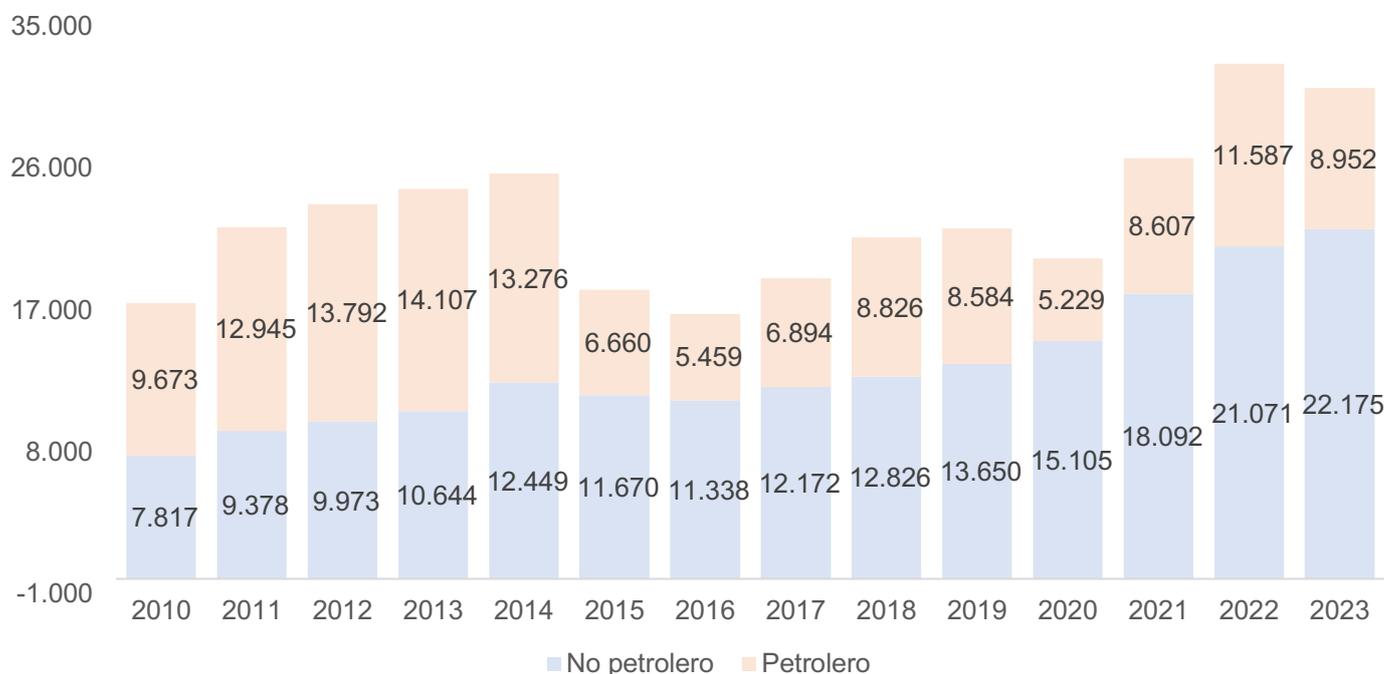


Fuente: BCE  
Elaboración: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)

A continuación, en el gráfico posterior, se aprecian las exportaciones totales: petroleras y no petroleras del Ecuador desde el 2010, presentándose un promedio de la variación anual de las exportaciones no petroleras del 6,9%; mientras que, las exportaciones petroleras, en los últimos 14 años, presenta un promedio de la variación anual del 9,0%.

Desde el año 2010, las exportaciones petroleras se consolidaron dentro del total como las más representativas manteniendo siempre una participación por encima de 50%. Sin embargo, a partir de 2015 esta estructura cambia y las exportaciones de tipo no petroleras pasan a tener una participación por encima del 60%, llegando incluso, en el 2023, a tener una participación del total de las exportaciones del 71,2%. Las exportaciones petroleras en cambio para el año 2023 alcanzan una participación del 28,8%.

**Ilustración 13: Evolución de las Exportaciones Totales de Ecuador al Mundo por Tipo  
USD Millones FOB**



TIPO / AÑO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Petrolero</b>	55,3%	58,0%	58,0%	57,0%	51,6%	36,3%	32,5%	36,2%	40,8%	38,6%	25,7%	32,2%	35,5%	28,8%
<b>No Petrolero</b>	44,7%	42,0%	42,0%	43,0%	48,4%	63,7%	67,5%	63,8%	59,2%	61,1%	74,3%	67,8%	64,5%	71,2%

Fuente: BCE

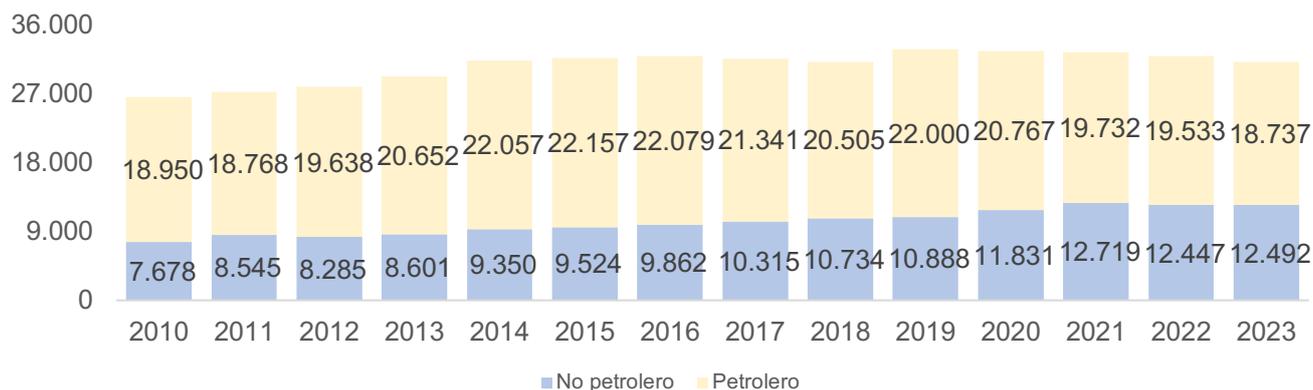
Elaboración: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)

Al analizar el comportamiento de las exportaciones de acuerdo con su volumen, se puede evidenciar que, a partir del año 2015, el porcentaje de participación de las exportaciones no petroleras está por encima del 30%, llegando en el 2023 al 40%. Mientras que, las de tipo petroleras se ubican por encima del 60% de participación del total, llegando en el 2023 a alcanzar el 60%. Durante este periodo, el promedio del porcentaje de la variación anual de las exportaciones petroleras por volumen es del 2,7%; mientras que, para las no petroleras en los últimos 14 años se presenta un promedio en la tasa de variación anual del 0,2%.

El 2019, se constituyó como el año más representativo de exportaciones con un total exportado de 33.100 toneladas, sin embargo, al analizar el año con mayor volumen petrolero exportado es el 2016 con 22.157 toneladas y el 2021 el de mayor volumen no petrolero con 12.719 toneladas. Durante el 2023, se mantiene una tendencia similar

a la presentada en los años previos; es decir, la participación de las exportaciones no petroleras es del 40,0% con un decrecimiento anual de 4,1%; y de las exportaciones petroleras alcanza los 60,0% y con un crecimiento anual del 0,4%.

**Ilustración 14: Evolución de las Exportaciones Totales de Ecuador al Mundo por Tipo  
Toneladas Métricas**



TIPO / AÑO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Petrolero</b>	71,2%	68,7%	70,3%	70,6%	70,2%	69,9%	69,1%	67,4%	65,6%	66,9%	63,7%	60,8%	61,1%	60,0%
<b>No Petrolero</b>	28,8%	31,3%	29,7%	29,4%	29,8%	30,1%	30,9%	32,6%	34,4%	33,1%	36,3%	39,2%	38,9%	40,0%

Fuente: BCE

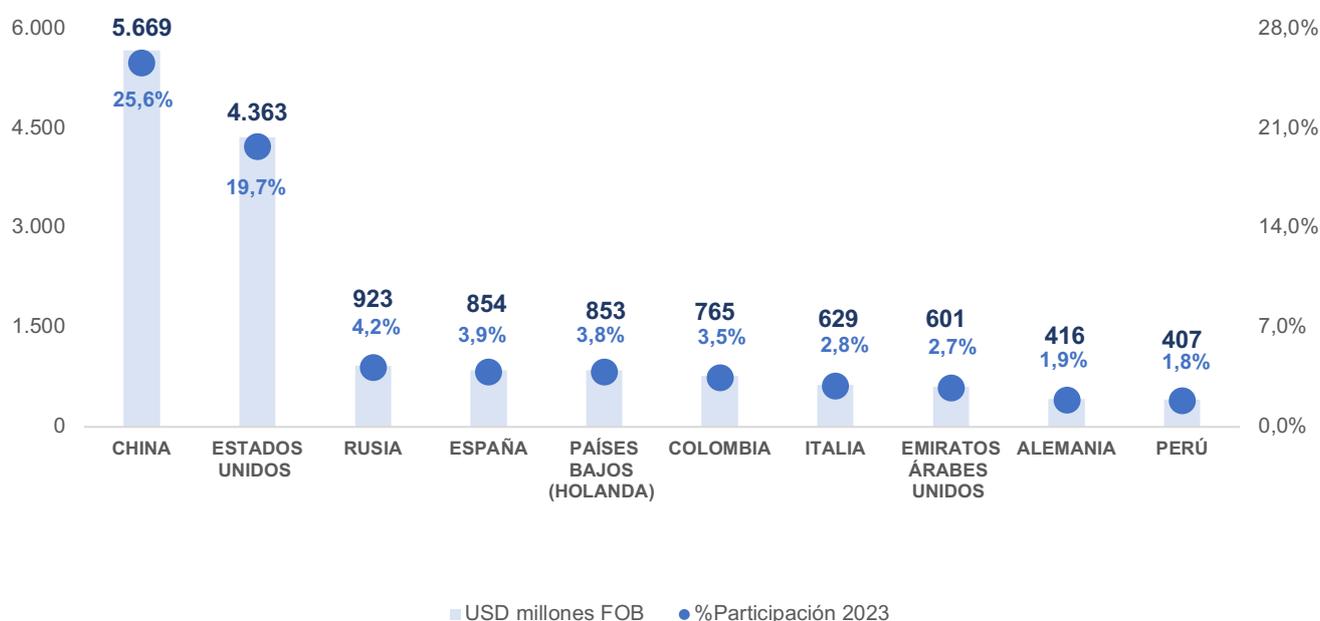
Elaboración: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)

### **Exportaciones no petroleras de Ecuador al mundo, por país**

Al finalizar el año 2023, China se consolidó como el principal destino de las exportaciones no petroleras del país con USD 5.669 millones, sin embargo, presentó una disminución del 0,6% en relación al mismo periodo del 2022. Le siguen dentro del top 5: Estados Unidos con un monto exportado de USD 4.363 millones y un crecimiento anual de 0,1%; Rusia se encuentra en tercer lugar con USD 923 millones y un decrecimiento anual de 0,6%; en cuarto lugar, España con USD 854 millones y un decrecimiento anual de 2,4%; y, Países Bajos en quinto lugar con USD 853 millones y una variación anual de 28,1%.

Posterior a los 5 principales destinos se encuentran: Colombia con USD 765 millones y una variación anual de -20,6%; Italia con USD 629 millones y una variación anual positiva de 13,0%; Emiratos Árabes Unidos con USD 601 millones y una variación anual de 121,2%; Además, Alemania y Perú que participan con USD 416 millones y USD 407 millones, respectivamente.

Ilustración 15: Top 10 destinos exportaciones no petroleras 2023  
USD Millones FOB



Fuente: BCE

Elaboración: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)

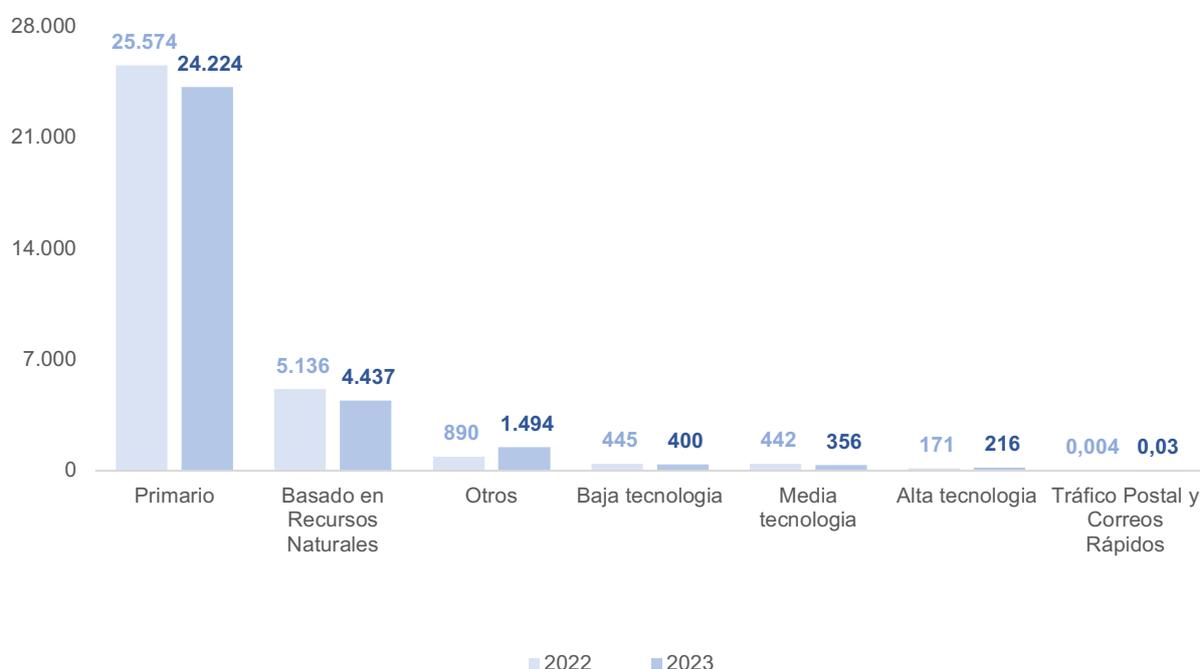
En la ilustración previa, se puede evidenciar una clara concentración de las exportaciones no petroleras, debido a que los productos vendidos a China (25,6%), Estados Unidos (19,7%), Rusia (4,2%), España (3,9%), representan en conjunto el 53,3% del total no petrolero exportado que en este periodo asciende a USD 22.175 millones.

Durante este periodo, los 10 productos no petroleros más demandados desde el mercado chino fueron: camarón USD 3.868 millones; concentrado de plomo y cobre USD 1.178 millones; otros productos mineros USD 186 millones; banano USD 154 millones; harina de pescado USD 75 millones; balsa USD 66 millones; desperdicios de metales USD 44 millones; artículos de madera y corcho USD 35 millones; cacao USD 15 millones; y, pescado USD 9 millones.

La concentración de estos productos en la participación de las exportaciones hacia este destino representa el 99,3% de la participación de las exportaciones no petroleras del Ecuador a China, que al finalizar el año 2023 ascienden a USD 5.669 millones

Al desagregar el análisis de exportaciones por el grado de intensidad tecnológica incorporado, se puede observar que los bienes primarios, es decir, sin ningún tipo de intervención tecnológica representan la mayor parte de las exportaciones, con una participación del 77,8% y un valor de USD 24.224 millones durante el 2023. Le siguen las exportaciones basadas en recursos naturales, es decir que tampoco incorporan tecnología, con USD 4.437 millones y una participación del 14,3%. Las exportaciones con alta intensidad tecnológica son las de menor participación, 0,7%, y alcanzan un monto de USD 216 millones.

Ilustración 16: Exportaciones por Intensidad Tecnológica Incorporada  
USD Millones FOB



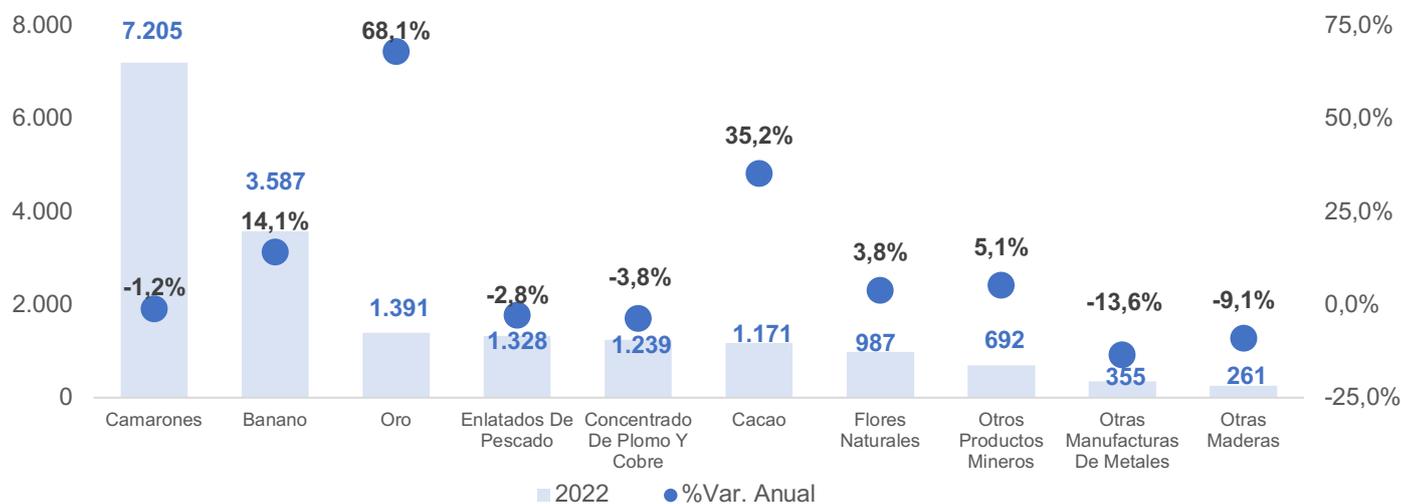
Fuente: BCE

Elaboración: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)

### **Exportaciones no petroleras de Ecuador al mundo, por producto principal**

En el año 2023, el monto de las exportaciones no petroleras fue de USD 22.175 millones. El camarón se consolidó como el principal producto de exportación con USD 7.205 millones, seguido del banano con USD 3.587 millones; oro con USD 1.391 millones; enlatados de pescado con USD 1.328 millones; y, concentrados de plomo y cobre con USD 1.239 millones. Estos 5 productos concentran una participación del 66,5% dentro de los productos no petroleros de exportación.

**Ilustración 17: Evolución de los principales productos no petroleros exportados al mundo  
USD Millones FOB**

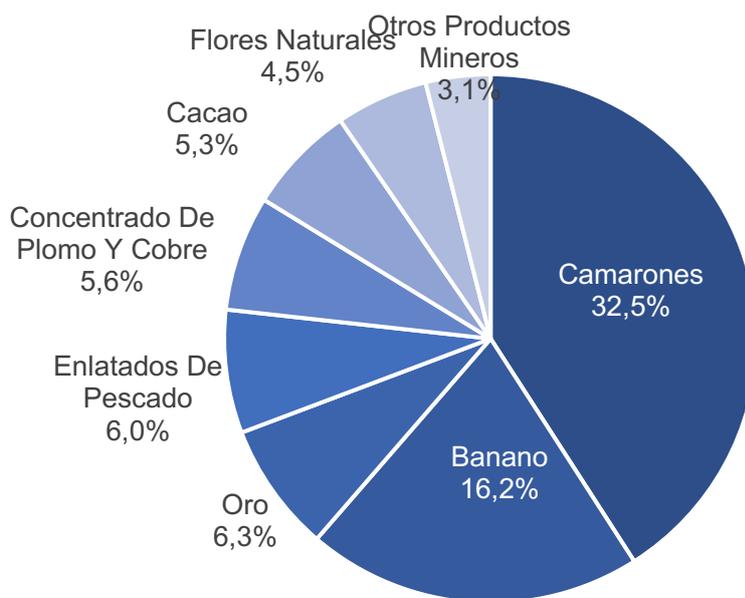


Fuente: BCE

Elaboración: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)

La alta concentración en pocos productos no petroleros exportados, son una alerta para que los esfuerzos futuros se encaminen hacia la diversificación de la oferta exportable, y así evitar los altos niveles de concentración vuelvan vulnerable al país ante los cambios en el entorno internacional y la variación de los precios de las materias primas.

**Ilustración 18: Principales productos exportados por Ecuador al Mundo  
% Participación**



Fuente: BCE

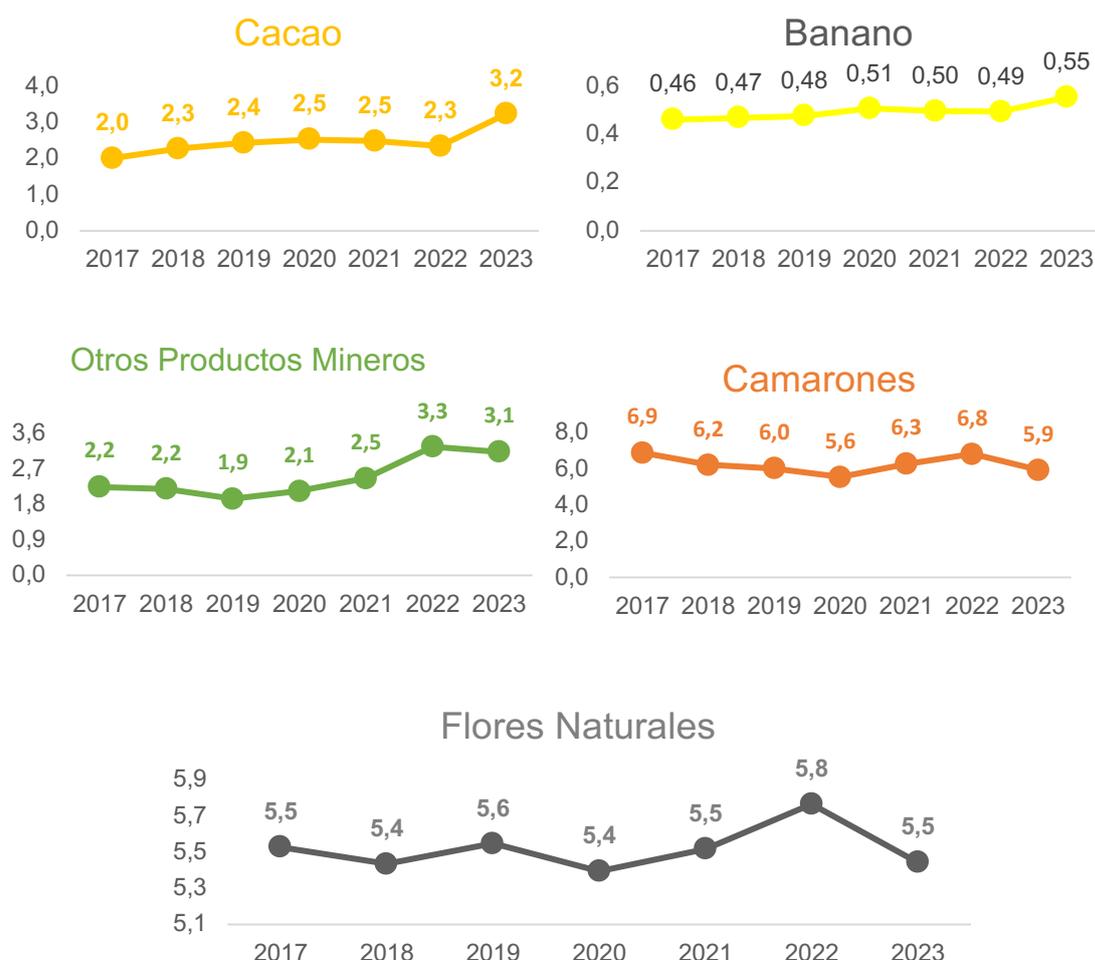
Elaboración: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)

### Evolución de los precios de los principales productos exportados

Al observar el comportamiento del precio por kilogramo de los principales productos no petroleros de exportación del país, se puede evidenciar que todos guardan una tendencia similar lo cual demuestra su sensibilidad ante los cambios producidos en el entorno internacional.

En el 2023, el cacao es el producto que presentó el mayor crecimiento de su precio unitario por kilogramo, con una variación del 38,2% respecto al 2022. Le sigue el banano con el 12,2%, y otros productos mineros con el 9,1%. Mientras que, el precio del kilogramo de camarón es el que mayor decrecimiento, presentó un aumento del 13,0%; finalmente, las flores naturales también tuvieron un decrecimiento del 5,3% con relación al 2022.

Ilustración 19: Evolución del precio por kilogramo de los principales productos de exportación  
USD por kilogramo



Fuente: BCE

Elaboración: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)

Guayaquil: Av. Malecón 100 y Av. 9 de Octubre

Edif. La Previsora, pisos 15-18-19 Teléfono: +593 4 2591370

Quito: Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y

Alfonso Pereira Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera,  
pisos 8 y 9 Teléfono: 593 2 3948760

Manta: Puerto Pesquero de San Mateo Teléfono: 593 5 26661009

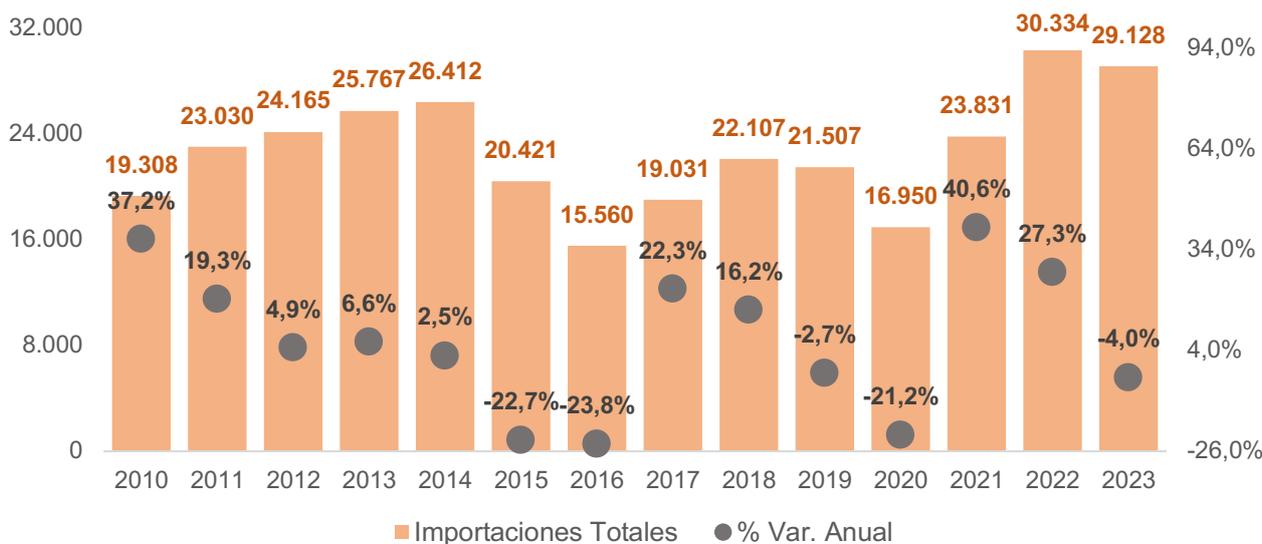
www.produccion.gob.ec

### 3.1.3. IMPORTACIONES

Las importaciones totales evidencian un ciclo similar al de las exportaciones, ya que las dos dependen directamente del entorno internacional. De este modo, las importaciones totales presentan una tendencia al alza desde 2010 al 2014. En los años 2015 y 2016 se vio reflejada una disminución del 23% y 24% respectivamente; mientras que, los años posteriores se observa un crecimiento de estas, excepto el 2019 en donde decayeron en un 3%. Para el año 2020, a causa de la pandemia, las importaciones bajaron un 21%.

En 2023, las importaciones totales alcanzaron los USD 29.128 millones, en donde USD 22.370 millones corresponden a las importaciones no petroleras y USD 6.758 millones a las petroleras.

Ilustración 20: Evolución de importaciones por tipo  
USD millones FOB

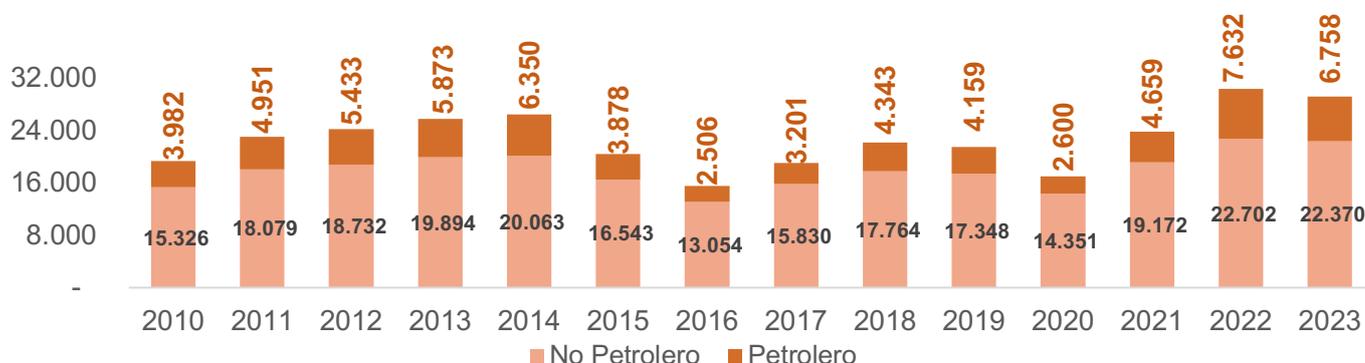


Fuente: BCE

Elaboración: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)

En lo referente a la composición de las importaciones, se pudo evidenciar en el periodo analizado del 2010 a 2023, el promedio de las importaciones no petroleras ascienden a 79,6%, concentrándose en aquellas de tipo no petroleras dejando una participación menor a aquellas de tipo petroleras, que en su mayoría son derivados de petróleo.

Ilustración 21: Evolución de importaciones por tipo  
USD millones FOB



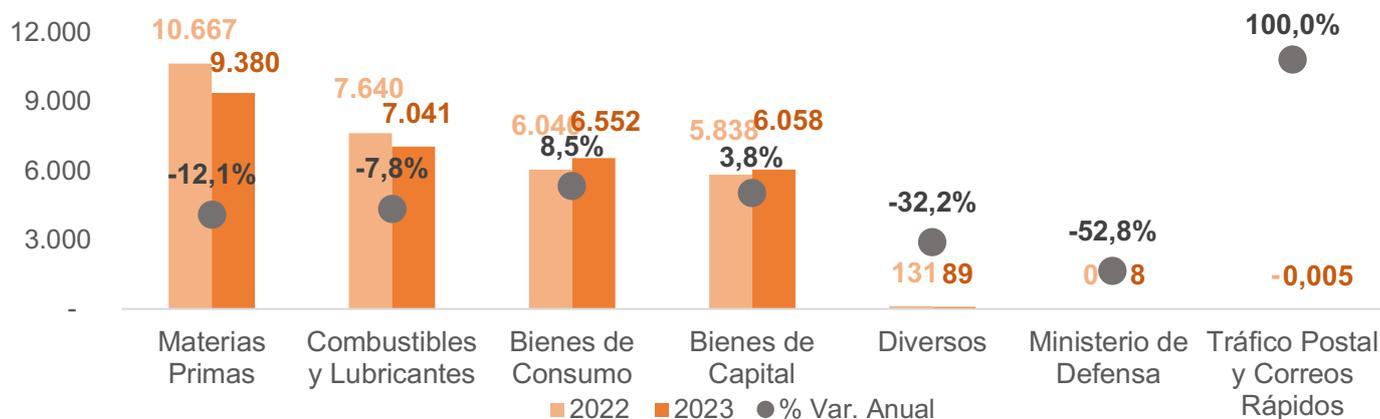
Fuente: BCE

Elaboración: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)

TIPO / AÑO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Petrolero	21%	21%	22%	23%	24%	19%	16%	17%	20%	19%	15%	20%	25%	23%
No Petrolero	79%	79%	78%	77%	76%	81%	84%	83%	80%	81%	85%	80%	75%	77%

Al realizar una mayor desagregación con respecto a la composición de las importaciones, se pudo observar que las materias primas fueron las más representativas dentro del total, al finalizar el año 2023 ascienden a USD 9.380 millones, le siguen combustibles y lubricantes con USD 7.041 millones; bienes de consumo con USD 6.552 millones; bienes de capital con USD 6.058 millones; bienes diversos USD 89 millones; el Ministerio de Defensa con un aporte marginal de USD 8 millones; y, finalmente, tráfico postal y correos rápidos con USD 5 mil.

Ilustración 22: Evolución de importaciones por tipo  
USD Millones FOB



Fuente: BCE

Elaboración: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)

Guayaquil: Av. Malecón 100 y Av. 9 de Octubre

Edif. La Previsora, pisos 15-18-19 Teléfono: +593 4 2591370

Quito: Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y

Alfonso Pereira Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera,  
pisos 8 y 9 Teléfono: 593 2 3948760

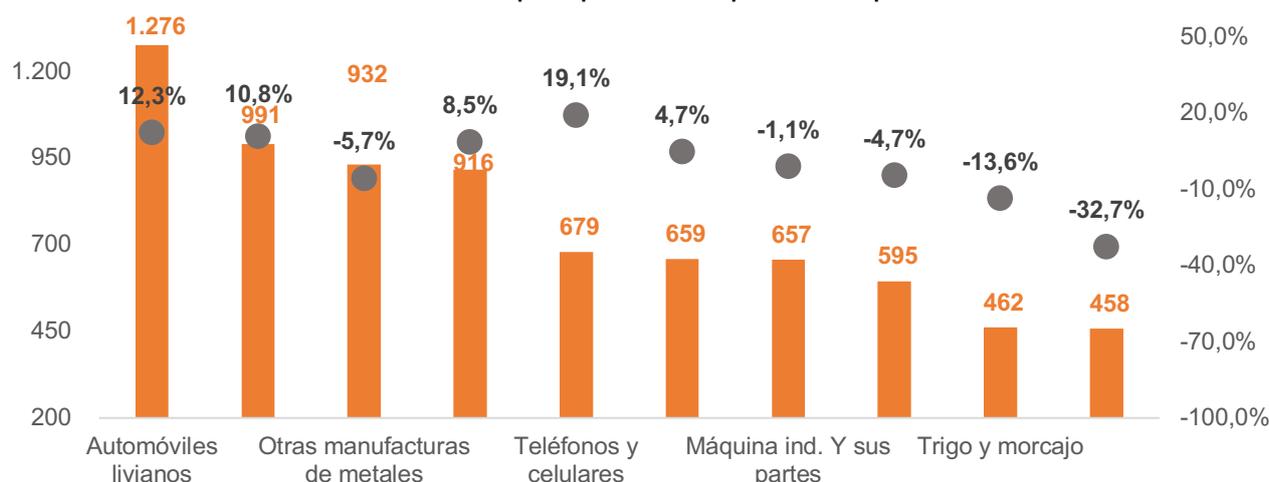
Manta: Puerto Pesquero de San Mateo Teléfono: 593 5 26661009

www.produccion.gob.ec

En cuanto a los principales productos no petroleros importados, automóviles livianos se encuentran en primer lugar con un monto de USD 1.276 millones en el año 2023, con una variación anual de 12,3%, seguido por medicinas con USD 991 millones y una variación anual de 10,8%; en tercer lugar, se encuentran otras manufacturas de metales con USD 932 millones y una variación anual del -5,7%; y, en cuarto lugar, residuos de aceites de soya USD 916 millones y una variación anual de 8,7%.

Las importaciones, al contrario de las exportaciones, no muestran concentración en sus productos ya que, el mayor producto importado que es automóviles livianos representó el 5,7% de participación del total registrado en el 2023, medicinas representaron el 4,4% y otras manufacturas de metales el 4,2% y Residuos de aceite de soya el 4,1%. El resto de los productos importados mantienen representaciones inferiores al 3,0%. Los diez principales productos no petroleros importados representaron en conjunto el 34,1% de las importaciones totales.

Ilustración 23: Principales productos no petroleros importados



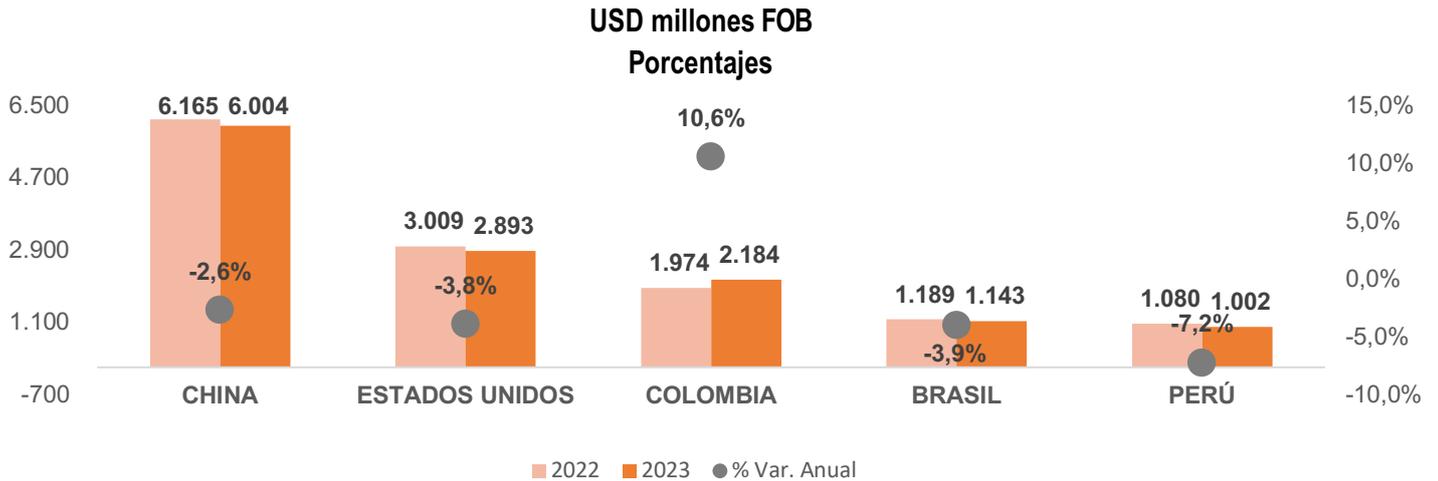
Fuente: BCE

Elaboración: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)

Durante el 2023, Ecuador realizó importaciones no petroleras de los siguientes destinos: en China con un valor de USD 6.004 millones (-2,6% anual); Estados Unidos con USD 2.893 millones (-3,8% variación anual); Colombia con un monto de USD 2.184 millones (+10,6% anual); Brasil con USD 1.143 millones (-3,9% variación anual); y, Perú con un monto de USD 1.002 millones (-7,2% anual).

De esta manera, el origen de las importaciones muestra una moderada concentración ya que el principal proveedor, China, participó con el 26,8% del total no petrolero, Estados Unidos con el 12,9%, y Colombia con el 9,8%. Los tres países mencionados representan el 49,5% del total no petrolero importado, mientras el 50,5% restante, pertenecen al resto de países del mundo.

Ilustración 24: Top 5 países de origen importaciones no petroleras



Fuente: BCE

Elaboración: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)

## 3.2. INVERSIONES

Los ingresos del país vía inversión extranjera directa han tenido variaciones en los últimos periodos. Respecto al año 2019, el 2020 creció en un 11,8% anual, pasando de USD 970 millones a USD 1.095 millones.

Durante el año 2022, Ecuador recibió un total de inversión por USD 845 millones, lo que significó un incremento del 30,4% (+USD 197 millones) en relación al año 2021, en donde se registró por USD 648 millones. Por otra parte, 2010 fue el año en que menor nivel, con un registro de USD 166 millones.

Las industrias que mayor cantidad de inversión han recibido históricamente son: explotación de minas y canteras que en 2018 totalizó USD 808 millones, le siguen los servicios prestados a las empresas con USD 168 millones, y la industria manufacturera con USD 105 millones.

**Tabla 3: Inversión Extranjera Directa por ramas de actividad económica 2010 – 2022 USD Millones**

Actividad	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Explotación de minas y canteras	178	381	225	253	686	559	467	68	808	426	535	109	188
Comercio	94	78	84	110	148	175	123	101	89	77	103	55	67
Servicios comunales, sociales y personales	23	28	2	-2	14	-11	2	4	1	7	35	7	8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-349	-48	-13	-9	-247	-43	39	47	54	99	4	45	18
Industria manufacturera	120	122	136	139	108	264	38	144	105	110	38	194	77
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	11	0	18	21	39	68	42	125	70	98	10	7	61
Electricidad, gas y agua	-6	-11	46	29	-5	62	1	2	8	7	12	1	7
Construcción	28	51	32	69	5	7	30	59	89	69	177	94	7
Servicios prestados a las empresas	68	45	39	117	28	251	25	88	168	100	203	136	804
<b>Total</b>	<b>166</b>	<b>646</b>	<b>567</b>	<b>727</b>	<b>777</b>	<b>1.331</b>	<b>764</b>	<b>630</b>	<b>1.389</b>	<b>979</b>	<b>1.095</b>	<b>648</b>	<b>845</b>

Fuente: BCE

Elaboración: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)

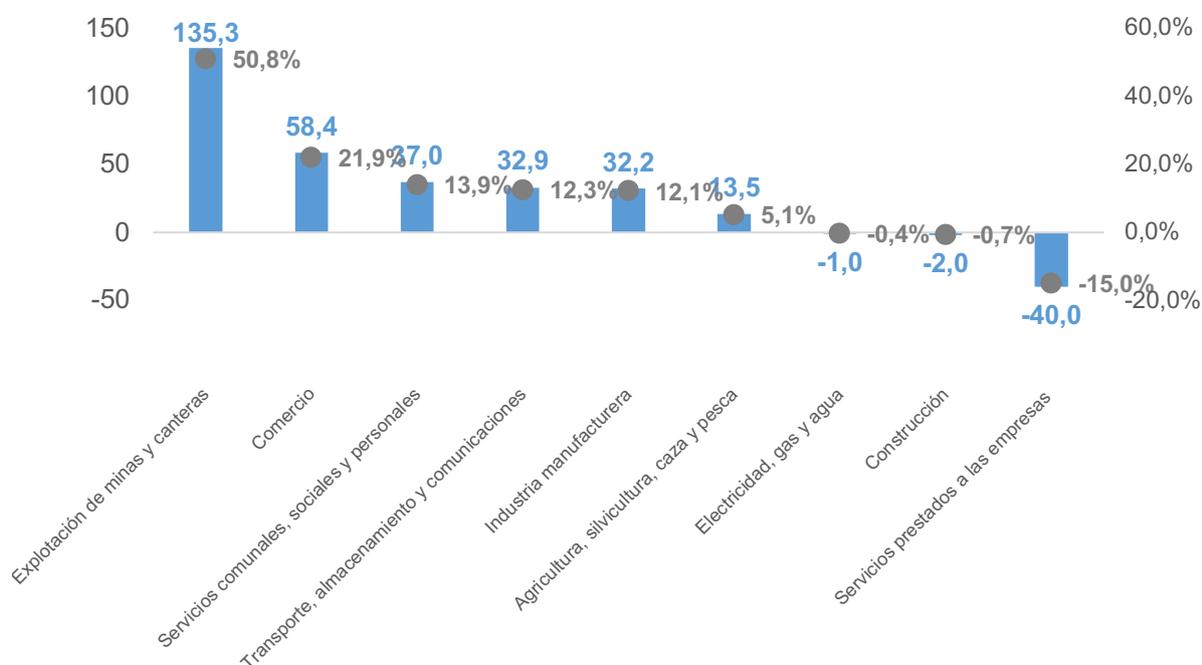
La IED del primer al tercer trimestre de 2023 fue de USD 266 millones, lo que significó un decrecimiento del 69,8% (-USD 614 millones) en relación al mismo período de 2022 (USD 881 millones).

La principal rama de actividad que aportó a la IED durante este período fue la explotación de minas y canteras, registrando USD 135 millones, lo que representa el 50,8% del total de IED registrada en ese periodo (USD 266 millones).

Además, el Comercio registró USD 58 millones (21,9% de participación) y los servicios comunales, sociales y personales, USD 37 millones lo que representa el 13,9% del total.

Por el contrario, se puede observar que existe flujos negativos de -USD 40 millones en la inversión en el sector de servicios prestados a las empresas lo que representa -15%. Además, la Construcción registró -USD 2 millones.

**Ilustración 25: IED por rama de actividad económica**  
USD millones - % participación  
I-III Trimestre 2023

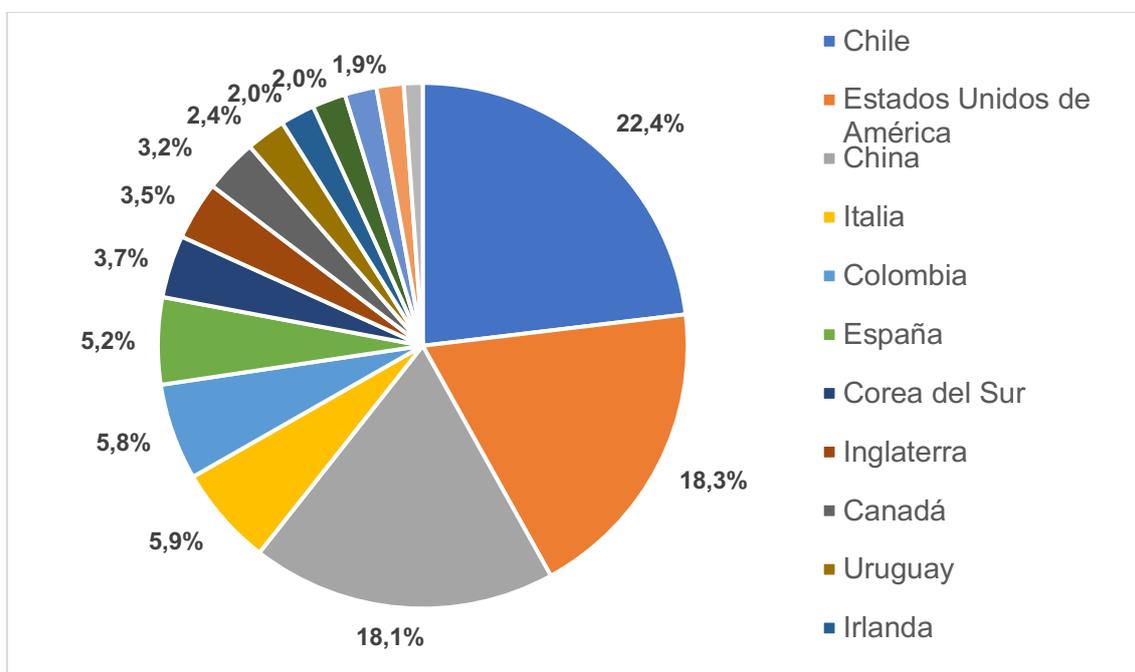


Fuente: BCE

Elaboración: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)

Dentro del total de IED en el período primer y tercer trimestre 2023, Chile fue el origen principal de estos ingresos para el país con USD 67,3 millones, seguido de Estados Unidos con USD 55 millones y China con USD 54,2 millones. Otros países como Italia, Colombia y España aportaron con USD 50,7 millones, USD 17,8 millones, USD 17,3 millones y USD 15,6 millones, respectivamente, concentrando el 75,7% del total de IED recibida, que representó USD 266 millones.

**Ilustración 26: IED por país de origen  
% participación  
I-III Trimestre 2023**



**Tabla 4: Principales Proyectos de Inversión Societaria del Inversión Extranjera Directa por año.  
USD Millones  
2021 - 2022**

AÑO	NOMBRE DE COMPAÑÍA	ACCIONISTA	PAÍS	PROVINCIA	CANTÓN	RAMA DE ACTIVIDAD	TIPO INVERSIÓN	FECHA INGRESO ACTO JURÍDICO	CAPITAL POR ACTO JURÍDICO USD Millones	VALOR POR TRANSACCIÓN USD Millones
2011	AURELIAN ECUADOR S.A.	AURELIAN RESOURCES CORPORATION LTD.	CANADA	ZAMORA CHINCHIPE	YANTAZA	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS.	EXTRANJERA DIRECTA	12/4/2011	100,05	99,92
2012	TERMOGUAYAS GENERATION S.A.	NEW ENERGY INDUSTRIAL LIMITED	ISLAS VIRGENES BRITANICAS	GUAYAS	GUAYAQUIL	SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO.	EXTRANJERA DIRECTA	24/9/2012	47,02	47,02
2013	CORPORACIÓN QUIPORT S.A.	QUIPORT HOLDING S.A.	URUGUAY	PICHINCHA	QUITO	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS.	EXTRANJERA DIRECTA	17/4/2013	65,00	48,75
2014	ECUACORRIENTE S.A.	CORRIENTE RESOURCES INC	CANADA	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS.	EXTRANJERA DIRECTA	29/10/2014	202,30	202,20
2015	SKYVEST EC HOLDING S.A.	SKYLINE EQUITIES GROUP LLC.	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	GUAYAS	SAMBORONDÓN	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS.	EXTRANJERA DIRECTA	18/9/2015	164,10	164,10
2016	SHAYA ECUADOR S.A.	SCHLUMBERGER B.V.	PAÍSES BAJOS	PICHINCHA	QUITO	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS.	EXTRANJERA DIRECTA	5/1/2016	284,00	283,72
2017	HEINEKEN ECUADOR S.A.	MONTHIERS S.A.	URUGUAY	GUAYAS	GUAYAQUIL	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS.	EXTRANJERA DIRECTA	25/1/2017	52,10	52,10
2018	PDVSA ECUADOR S.A.	PDV ANDINA, S.A.	VENEZUELA	PICHINCHA	QUITO	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS.	EXTRANJERA DIRECTA	31/1/2018	69,10	68,41
2019	ISLAS GALAPAGOS TURISMO Y VAPORES CA	RCL HOLDINGS COOPERATIEF U.A.	PAÍSES BAJOS	GALAPAGOS	SANTA CRUZ	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO.	EXTRANJERA DIRECTA	17/9/2019	56,78	56,78
2020	ECUACORRIENTE S.A.	CORRIENTE RESOURCES INC	CANADA	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS.	EXTRANJERA DIRECTA	12/3/2020	262,66	262,53
2021	ORIENTAL INDUSTRIA ALIMENTICIA "O.I.A." S.A.	LEUNG K S.A.	COSTA RICA	LOS RIOS	QUEVEDO	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS.	EXTRANJERA DIRECTA	20/9/2021	83,61	83,61
2022	RUART ECUADOR S.A.S.	RUART S.A.	URUGUAY	PICHINCHA	QUITO	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS.	EXTRANJERA DIRECTA	29/6/2022	765,04	765,04

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales (DEECO)

Guayaquil: Av. Malecón 100 y Av. 9 de Octubre

Edif. La Previsora, pisos 15-18-19 Teléfono: +593 4 2591370

Quito: Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y

Alfonso Pereira Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, pisos 8 y 9 Teléfono: 593 2 3948760

Manta: Puerto Pesquero de San Mateo Teléfono: 593 5 26661009

www.produccion.gob.ec

## 4. RESULTADOS DE GESTIÓN 2023

### 4.1. Principales logros

Durante el año 2023, el MPCEIP se enfocó en impulsar políticas y programas que promovieran la competitividad y el desarrollo económico del país. Se trabajó en la implementación de estrategias para fomentar la productividad industrial, diversificar la oferta exportable, fortalecer las relaciones comerciales internacionales y atraer inversiones extranjeras hacia sectores claves de la economía ecuatoriana. Además, se implementaron medidas para fortalecer los sectores de pesca y acuicultura, garantizando su sostenibilidad y contribuyendo al crecimiento económico y al bienestar de la población ecuatoriana.

#### 4.1.1. Inserción estratégica económica en el mundo.

En el ámbito de los acuerdos comerciales para fortalecer el comercio exterior, el MPCEIP desplegó esfuerzos para consolidar alianzas comerciales con diversos países y bloques económicos. Estos acuerdos tienen como finalidad ampliar el acceso a nuevos mercados y consolidar la posición del Ecuador como actor relevante en el comercio internacional.

##### **Suscripción del Acuerdo Comercial entre Ecuador y la República Popular China y apertura de la pitahaya en el mercado chino**

El acuerdo se presenta como un equilibrio beneficioso para el sector productivo. En efecto, en términos de nuestras exportaciones, se ha logrado un acceso preferencial para el 99.6% del total de las exportaciones actuales. Actualmente, el 71% de las empresas exportadoras hacia China son micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) y artesanos, destacando su participación en sectores como la exportación de flores y plantas, maderera, banano, cacao, cuero y calzado; así como en productos de la agroindustria y alimentos procesados, entre otros.

En el marco de las negociaciones del Acuerdo Comercial entre Ecuador y China, se realizaron visitas que agilizaron los procesos y permitieron la publicación de los requisitos fitosanitarios para la exportación de pitahaya a China.

### **Suscripción del Memorando de cierre de la negociación del Acuerdo Comercial entre Ecuador y Corea del Sur.**

El acuerdo, desde la perspectiva de nuestras exportaciones, ha logrado un acceso preferencial del 99.8% en la liberación del comercio, con la mayoría de los productos beneficiándose de una tarifa del 0% y acceso inmediato, mientras que otros cuentan con plazos de desgravación a corto plazo.

Nuestros productos agrícolas e industriales están protegidos mediante exclusiones que incluyen proteínas animales, lácteos, papas, cebollas y la agricultura familiar campesina.

### **Suscripción del Acuerdo Comercial entre Ecuador y Costa Rica.**

El acuerdo, desde la perspectiva de nuestras exportaciones, ha logrado un acceso preferencial para el 97% de los productos ecuatorianos, los cuales disfrutarán de un arancel del 0% (con un 84% de arancel 0% inmediato). Este acuerdo amplía las oportunidades, fomenta la inversión y promueve las exportaciones, principalmente en el sector manufacturero (que representó casi el 39% de las exportaciones en 2022).

Se espera un crecimiento del 10% en las exportaciones entre las 2 naciones.

### **Ecuador se unió a la Alianza para la Prosperidad Económica en las Américas (APEP)**

La Alianza para la Prosperidad Económica en las Américas (APEP) se estableció en enero de 2023 con el lanzamiento de la Declaración Conjunta de esta iniciativa liderada por Estados Unidos, en colaboración con 11 países de la región.

Esta iniciativa tiene como objetivo principal fomentar la competitividad regional y desarrollar herramientas conjuntas con los países participantes para promover un crecimiento económico inclusivo y sostenible. Además, busca fortalecer los lazos y las relaciones bilaterales con Estados Unidos.

## **Aprobación del Acuerdo sobre Subvenciones a la Pesca y reconocimiento de protección de las Denominaciones de Origen**

En el marco de la Duodécima Conferencia Ministerial de la OMC, se está trabajando con el objetivo de prohibir las subvenciones a la pesca ilegal y no reglamentada. Este proceso se encuentra actualmente en marcha en los ámbitos internos de varios países, incluyendo Ecuador.

Como parte de la implementación del Acuerdo con la Unión Europea, se han aprobado las Denominaciones de Origen para el café de Galápagos, la pitahaya de Palora y el maní de Transkutukú. Estas denominaciones ofrecen beneficios significativos, especialmente para los pequeños productores, como el posicionamiento en el mercado de la Unión Europea, el aumento en el precio de los productos, la garantía de calidad para los consumidores, la generación de empleo, la mejora de la imagen del país y el estímulo del turismo.

## **Gestión y acompañamiento a los sectores productivos ecuatorianos en las investigaciones sobre dumping y subsidios al camarón y de dumping a los perfiles extruidos de aluminio en las importaciones de Estados Unidos desde Ecuador.**

Se llevó a cabo una coordinación interinstitucional tanto entre las entidades ecuatorianas como con los abogados en Estados Unidos, con el propósito de desarrollar los argumentos necesarios para rebatir las alegaciones presentadas sobre presuntos subsidios otorgados por Ecuador al sector camaronero nacional en 2022.

Se facilitó información y se promovió el envío de documentos por parte del Gobierno ecuatoriano hacia las instituciones pertinentes en Estados Unidos, con el fin de respaldar la defensa de los sectores productivos nacionales en el contexto de las investigaciones sobre dumping.

## **Culminación de la implementación de la declaración de factura en el sistema de Ventanilla Única Ecuatoriana (VUE).**

Durante diciembre de 2023, se dieron comienzo a los procesos de calificación de exportadores autorizados y se iniciaron las pruebas de uso del sistema, las cuales permitirían culminar la implementación del procedimiento de declaración en factura para febrero de 2024.

## 4.1.2. Promoción y diversificación productiva-exportadora no petrolera

La promoción de la oferta exportable del Ecuador es un aspecto clave de la gestión del MPCEIP. Se implementaron estrategias de promoción comercial para destacar la calidad y variedad de los productos ecuatorianos en mercados internacionales.

Se llevaron a cabo ferias comerciales, misiones comerciales y eventos de promoción para aumentar la visibilidad de los productos ecuatorianos y abrir nuevas oportunidades de negocios en el mundo. Los principales logros durante el 2023 son:

### Promoción de la oferta exportable del Ecuador en el mundo.

- USD 356,15 millones de cierres efectivos por exportaciones de empresas ecuatorianas que participaron en eventos de promoción generadas por empresas participantes. Cabe indicar que, las expectativas de ventas generadas por eventos de promoción comercial, al mes de diciembre, ascendieron a USD 145,54 millones.
- La 11va. edición de la Macrorrueda de Negocios Ecuador 2023 fue el evento de promoción comercial más grande del país, organizado y ejecutado el 30 y 31 de mayo en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Este evento se dio con el fin de posicionar la imagen y la oferta exportable del Ecuador e identificar nuevas oportunidades comerciales de 11 sectores productivos exportadores. En total participaron 102 compradores internacionales de 31 países y 306 empresas exportadoras ecuatorianas.
- Ferias internacionales presenciales 2023: 28 eventos de promoción comercial con participación de 308 empresas exportadoras ecuatorianas beneficiadas de los sectores de agroindustria, artesanías, banano, frutas no tradicionales, acuicultura, pesca, cacao, café y elaborados, servicios, confección y textiles, construcción, metalmecánica, cuero y calzado, envases y empaques, farmacéutico, flores, forestal y elaborados, plásticos, servicios, sombreros de paja toquilla, cuidado personal y del hogar, alimentos procesados y turismo. Adicionalmente, se ejecutaron 6 eventos con participación institucional.

- 15 Misiones comerciales internacionales 2023: Eventos de promoción comercial internacional coordinados con las oficinas comerciales de Ecuador en EE.UU. (Miami y Los Ángeles), Mumbai, India, Bolivia, Chile, México, Colombia, Brasil, Francia, Guatemala, Perú, República Dominicana con el objetivo de posicionar la oferta exportable ecuatoriana en los mercados de EE.UU., Emiratos Árabes Unidos y República Dominicana. En total, se beneficiaron 107 empresas exportadoras ecuatorianas.
- 21 productos de la oferta exportable ecuatoriana lograron ingresar por primera vez a mercados internacionales: Francia, Italia, Grecia, Arabia Saudita, Reino Unido, Chile, Países Bajos, Bulgaria, México, Guatemala, Canadá, España. Estos productos corresponden a los sectores de la agroindustria, artesanías, alimentos procesados, frutas no tradicionales, cacao y elaborados, banano y plátano, acuicultura y pesca, plásticos.

#### **Inserción en el comercio internacional de pequeñas y medianas empresas, y actores de la Economía Popular y Solidaria.**

- 12.537 empresarios capacitados con un 92 % de porcentaje de satisfacción de los empresarios participantes en 205 eventos de capacitación ejecutados en modalidad virtual.
- 3.360 atenciones a usuarios y ciudadanía en general en temas de comercio exterior. Además, se vincularon 167 nuevos usuarios a la Ruta Pro Ecuador para el Exportador.

### **4.1.3. Flujos de Inversión Extranjera Directa**

El MPCEIP desempeñó un papel crucial en la promoción del clima de inversiones y la atracción de inversión extranjera hacia el país. A través de su participación en diversos eventos de promoción de clima de inversiones y el apoyo brindado por la red de oficinas comerciales en el exterior, se logró proyectar una imagen favorable de Ecuador como destino de inversión. Además, el Ministerio se enfocó en ofrecer una atención personalizada a los inversionistas, facilitando el proceso de establecimiento y contribuyendo al crecimiento económico del país.

### Promoción de inversiones.

- 30 contratos inversión aprobados entre empresas inversionistas y el Estado Ecuatoriano, con un compromiso de inversión de más \$ 990 millones y a generar 2.038 empleos.
- Participación y ejecución en 7 eventos de promoción de clima de inversiones en el exterior: Esta actividad permitió promocionar el catálogo de proyectos y clima de inversiones de Ecuador en diferentes países a través de la gestión de las Oficinas Comerciales, las cuales participaron como invitados en importantes foros de inversionistas, además de organizar misiones comerciales inversas y eventos especializados dirigidos a los diferentes grupos de inversionistas en los cuales Ecuador, en países como: Reino Unido, China, India, Bolivia, México y Países Bajos, entre otros.

### Casos de éxito en concreción de inversiones

- A través de la gestión de la Oficina Comercial en Lima, la empresa Footloose invertirá USD 3 millones. Footloose es una empresa del sector comercial especializada en calzado que iniciará operaciones con la apertura de una tienda en las ciudades de Quito o Guayaquil, su meta es abrir 5 tiendas por año.
- A través de la gestión de la Oficina Comercial en Guatemala, la empresa Disagro invertirá USD 23,49 millones. Disagro es una corporación internacional de origen guatemalteco, líder de una línea completa de insumos agrícolas, agricultura digital y otras líneas de negocio.

## 4.1.4. Productividad y Competitividad Industrial

Durante el año 2023, el MPCEIP destacó por su enfoque en impulsar la productividad y la calidad en la industria ecuatoriana. A través del desarrollo de una estrategia nacional de competitividad público-privada y el fomento de la asociatividad, se fortaleció el encadenamiento productivo y la articulación entre los sectores público y privado. Además, se promovió activamente el uso de nuevas tecnologías y prácticas de producción limpia, con el objetivo de diversificar los productos con valor agregado. Asimismo, se diseñaron

propuestas de productos financieros adaptadas a las necesidades del sector productivo y emprendedor, contribuyendo así al desarrollo sostenible y al crecimiento económico del país.

### **Generación de la Estrategia "+PYMES para el Mundo"**

Se llevaron a cabo 273 eventos de acceso a mercados a nivel nacional mediante enlaces comerciales, ferias, ruedas de negocios, showrooms y vitrinas comerciales, como los Festivales +PYMES para el Mundo realizados en Quito, Tulcán, Ambato, Loja, Machala, Guayaquil, Galápagos, Manta, Portoviejo, Cuenca y Puyo.

Se capacitó a 4.452 ciudadanos en temas de emprendimiento y desarrollo empresarial, y se brindaron 6.484 asistencias técnicas en emprendimiento. Además, se realizaron 449 diagnósticos a proyectos de emprendimiento.

Como resultado de estas actividades, se logró un monto aproximado de USD 3,16 millones en potenciales negocios.

### **USD 7,80 millones de incentivos financieros otorgados a través del Proyecto de Inversión "Fomento a la Inversión Productiva de las Microempresas" (Crédito 1x30)**

En el 2023, se realizaron 13.019 colocaciones del crédito 1X30 por un monto de USD. 7,80 millones. Este crédito fue un producto emblemático del Gobierno del Ecuador que otorga un plazo de pago de hasta 30 años y con una tasa de interés del 1%.

### **85 proyectos respaldados por fideicomiso Fondo Capital de Riesgo entran en fase operativa tras finalizar etapa de inversión.**

La inversión destinada a proyectos de innovación productiva por parte del Fideicomiso Fondo Capital de Riesgo ascendió a USD 11.3 millones, lo que supuso un impulso significativo para la economía del Ecuador. Este financiamiento benefició a un total de 85 proyectos que se encontraban en etapa de operación.

### **Aprobación de operaciones de crédito de segundo piso para cooperativas de ahorro y crédito por CONAFIPS.**

Los créditos aprobados se utilizaron principalmente en productos de Economía Popular y Solidaria, Mi Casa, Micro Acumulación CAF, Mi Casa Desarrollo AFD y Mi Casa VIP. Un total de 142 cooperativas de ahorro y crédito se beneficiaron, con un monto total de USD 307,08 Millones.

## **Expedición del nuevo servicio de Registro de Producción Nacional, simplificado y automatizado.**

Este servicio está dirigido a productores de bienes o servicios, tanto personas naturales como jurídicas. Su propósito es identificar el contenido y el componente nacional de los productos fabricados en el país. Se proporciona información detallada por producto y por productor, lo que permite generar los datos necesarios para establecer la línea base de la industria nacional y, a su vez, evaluar la capacidad productiva del país.

Además, el Registro de Producción Nacional es obligatorio para los proveedores del Estado, conforme a la Normativa Secundaria del SERCOP, como se establece en el artículo 62 de la Resolución Número R.E-SERCOP-2023-0134 del 01 de agosto de 2023, publicada en el Registro Oficial Número 367 del 03 de agosto de 2023.

### **Características del servicio:**

- Servicio de Registro de Producción Nacional automatizado y ágil, con un tiempo promedio de registro por producto de 15 minutos.
- El Registro de Producción Nacional permitirá determinar la línea base de la industria nacional y su capacidad productiva. Esto contribuirá al fortalecimiento del diseño y la implementación de políticas públicas para el sector productivo.
- Hasta diciembre de 2023, se han registrado alrededor de 45.000 productos, correspondientes a 4.000 productores nacionales.

### **Realización de rueda de negocios reunió a la industria del plástico.**

Se realizó la Rueda de Negocios de la Industria del Plástico los días 11 y 13 de abril de 2023 en las ciudades de Quito y Guayaquil, respectivamente. El objetivo principal de este encuentro fue que los actores del sector establecieran alianzas, intercambiaran información, identificaran oportunidades de inversión a través de proyectos específicos y analizaran nuevos mercados para sus productos.

Hubo alrededor de 60 asistentes en total, con 29 participantes en Quito y 31 en Guayaquil. Como resultado, se concretaron 43 negociaciones entre empresas fabricantes y recicladoras de plásticos.

Los resultados de la rueda de negocios revelaron problemáticas en la industria del plástico de un solo uso que requieren atención. Estas incluyen problemas de calidad del producto, escasez de material, falta de información, informalidad de los recicladores y sofisticación de la demanda. Sin embargo, los participantes también propusieron soluciones para abordar estas problemáticas, como el etiquetado, la tecnificación del reciclaje, campañas de comunicación y la regularización de los recicladores base.

Además, la rueda de negocios logró vincular la oferta y la demanda de material postconsumo para su utilización en la fabricación de nuevos productos, lo que ha contribuido a evitar solicitudes de importación de desechos plásticos en la actualidad.

### **Fortalecimiento de la Agenda Nacional de Clústeres**

Durante el año 2023, se impulsó el lanzamiento de iniciativas clúster, respaldadas con asignaciones de recursos no reembolsables, para fortalecer sectores clave como forestal, plástico, logístico, tecnológico y superalimentos. Esta medida busca potenciar tanto las iniciativas clúster como las cadenas productivas que representan, mediante la ejecución de proyectos alineados con líneas estratégicas prioritarias para cada clúster, en el marco de la Agenda de Competitividad "Ecuador Compite" promovida por el MPCEIP.

El estado de los convenios firmados con diversas iniciativas clúster es el siguiente:

- Clúster forestal: Concluido
- Clúster de oleaginosas: Concluido
- Clúster plástico: Proceso de cierre
- Clúster logístico: Proceso de cierre
- Clúster Superfoods: En ejecución
- Clústeres lácteos: En ejecución
- Clúster de industrias creativas: En ejecución
- Clúster de Transformación Digital de Guayaquil: En ejecución

Cada iniciativa clúster ha generado resultados específicos a partir de los proyectos presentados. Los logros de las iniciativas clúster concluidas o en proceso de cierre son los siguientes:

- Clúster de Oleaginosas: Desarrollo de una plataforma de georeferenciación con 2.000 predios mapeados y encuesta a 1.800 productores. Esto permite una trazabilidad efectiva para cumplir con los requisitos de la Unión Europea.
- Clúster Plástico: Realización de un diagnóstico de la cadena de valor del polipropileno y poliestireno expandido, implementación de estrategias para fortalecer la cadena y capacitación a recicladores, sociedad civil y centros de acopio.
- Clúster Forestal: Beneficio a 7 empresas con diagnóstico de digitalización, visitas de potenciales inversionistas a 8 empresas, capacitación en diversas áreas a trabajadores y estudiantes, y asistencia técnica a productores en eficiencia energética y manejo agroforestal.

- Clúster Logístico: Participación de 250 empresas logísticas en la Encuesta Nacional Logística, proporcionando datos relevantes sobre el sector.

Además, se han gestionado 2 geoportales para las siguientes iniciativas clúster:

- Clúster Plástico: Unión de oferta y demanda de productos plásticos reciclados.
- Clúster Bovino: Visualización de la trazabilidad del ganado bovino en el país.

Estos esfuerzos buscan mejorar la competitividad de los sectores productivos y promover un desarrollo sostenible en Ecuador.

### **Ejecución del Programa de Gobierno Camioneta Productiva**

El objetivo del programa fue apoyar a los sectores comunitarios y rurales mediante la exoneración del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) para camionetas importadas y ensambladas con un valor de hasta USD 30.000.

Hasta el 30 de septiembre de 2023, fecha de finalización del programa, se emitieron 2.492 resoluciones, de las cuales 656 usuarios han hecho efectivas su exoneración al comprar una camioneta destinada a actividades productivas agrícolas, ganaderas y relacionadas.

### **Elaboración y publicación de la Ley de Eficiencia Económica y Generación de Empleo y su reglamento.**

Se trabajó en una reforma al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), introduciendo el régimen de Zonas Francas al ordenamiento ecuatoriano. Esta medida se implementó como una herramienta para atraer inversiones, generar empleo y promover el desarrollo económico.

Se espera que esta iniciativa tenga el potencial de generar hasta 180.000 empleos directos y 500.000 indirectos. Aproximadamente el 1% de la población local donde se establecen las Zonas Francas es contratada o trabaja en ellas. Además, se espera el desarrollo de zonas económicamente deprimidas, la transferencia de tecnología y la generación de mano de obra calificada.

### **Elaboración de reformas de acuerdos ministeriales del sector ensamblador.**

Durante seis talleres con representantes del sector ensamblador, se abordó la reforma de los acuerdos ministeriales que rigen el registro y la autorización de ensambladoras de vehículos, motocicletas, radios y televisores, así como la

calificación y registro de empresas proveedoras/fabricantes de partes y piezas consideradas Material Originario Ecuatoriano (MOE).

Esta reforma busca mejorar la competitividad del sector mediante la participación de aproximadamente 120 actores de la cadena productiva, además de simplificar y automatizar los procesos de registro y autorización.

### **Aprobación del proyecto "Cocoa Industry, Export and Commercialization Policy Advisor" por medio de cooperación japonesa.**

La cadena de cacao de Ecuador se verá fortalecida y desarrollada mediante la asistencia técnica, buscando su sostenibilidad y competitividad a nivel global. Este impulso facilitará el aumento de las exportaciones y la comercialización.

La asistencia técnica prevé la asignación de un consultor a tiempo completo en el equipo de la Subsecretaría de Agroindustria del MPCEIP, con el propósito de formular recomendaciones y generar insumos para el desarrollo de políticas públicas en este sector.

### **Coordinación interinstitucional para mercados sostenibles: asistencia técnica del Banco Interamericano de Desarrollo.**

La asistencia técnica "Articulación Público-Privada en Ecuador" se encuentra en su fase inicial, orientada a mejorar las oportunidades en relación con el Pacto Verde Europeo y los mercados ambientales. Se entregará un documento diagnóstico que aborde la adopción de prácticas de sostenibilidad en diversas cadenas agroindustriales, así como propuestas de acciones de alto impacto productivo e intervenciones ajustadas a las necesidades identificadas, a fin de mejorar la competitividad e integración comercial.

Esta asistencia técnica cuenta con recursos no reembolsables de hasta USD 250.000 para financiar algunas de las acciones propuestas.

### **Fomentando el desarrollo sustentable mediante el impulso a la bioeconomía a través de la Agencia Francesa de Desarrollo**

Se ha realizado la entrega del Libro Blanco de Bioeconomía Sostenible del Ecuador, que proporciona una visión estratégica nacional sobre la bioeconomía.

Este documento busca transformar la estructura productiva tradicional, fomentando la acumulación de conocimientos, la innovación, la tecnología y la investigación para promover el uso sostenible de los recursos biológicos y sus derivados, así como los servicios ecosistémicos.

### Fomentando la excelencia: Escuela de la Calidad.

La Escuela de la Calidad es un proyecto colaborativo entre diversas personas e instituciones, que proporciona un espacio para la difusión de la calidad a través de:

- Promover el apoyo al sector productivo mediante la formación de líderes, administradores y técnicos empresariales en temas relacionados con la gestión de calidad de infraestructuras, permitiendo así soluciones y mejoras en la competitividad, la industria y el mercado.
- Mejorar la empleabilidad y conocimientos de estudiantes y profesionales del área de calidad.

Impacto de la Escuela de la Calidad en 2023:

- Registrados: 28.463
- Participantes: 10.759
- Certificados emitidos: 10.785 (cada curso de la Escuela genera una constancia de asistencia para los participantes).

## 4.1.5. Productividad y Competitividad del sector de la pesca y acuicultura

Durante el año 2023, el MPCEIP se destacó por sus esfuerzos dirigidos a impulsar la productividad y competitividad del sector acuícola y pesquero. Mediante estrategias enfocadas en mejorar la trazabilidad, sostenibilidad y cumplimiento de requisitos de sanidad e inocuidad, se fortaleció la cadena productiva y de comercialización.

Además, se promovió la investigación científica-técnica orientada al desarrollo de técnicas de reproducción, cría y cultivo de recursos hidrobiológicos, con un enfoque ecosistémico para el aprovechamiento sustentable.

Asimismo, se fomentó el desarrollo de modelos y prácticas de consumo y producción ambientalmente sostenibles, consolidando así un sector acuícola y pesquero más robusto y responsable.

## **Firma de Memorando de Entendimiento entre el Viceministerio de Acuicultura y Pesca y la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos de Uruguay.**

En un importante avance para la protección de los recursos marinos en América del Sur, Ecuador y Uruguay han establecido una alianza para combatir la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) en sus espacios costeros.

Mediante un Memorando de Entendimiento, ambas naciones colaborarán en pesca y acuicultura, enfocado en fortalecer el seguimiento y cumplimiento para garantizar la sostenibilidad de los ecosistemas marinos compartidos. Este compromiso también implica la participación en foros internacionales, destacando la interconexión entre el cambio climático, la gestión pesquera y la pesca ilegal.

Este hito envía un claro mensaje sobre la preservación de los recursos marinos y la necesidad de cooperación regional para abordar desafíos marítimos comunes.

## **Fortalecimiento, promoción y diversificación productiva acuícola.**

Se impulsó la actividad acuícola en diversas provincias, promoviendo la diversificación productiva de especies y beneficiando a pequeños y medianos productores. La participación en exposiciones permitió la exhibición y comercialización de productos acuícolas.

En el área piscícola, se atendieron 230 solicitudes, se realizaron 1.197 capacitaciones y 486 asistencias técnicas, beneficiando a los piscicultores rurales.

Con el propósito de incentivar la implementación de cultivos acuícolas, se produjeron y proporcionaron alevines de trucha, cachama y tilapia a través de las cuatro estaciones piscícolas administradas por CACHARÍ, CENIAC, EPAI y CEREC, beneficiando a 6.242 pequeños productores con un total de 4.512.043 alevines de trucha y tilapia.

En el ámbito de la maricultura, el personal en las provincias de El Oro, Guayas, Santa Elena, Manabí y Esmeraldas llevó a cabo un total de 129 capacitaciones en el cultivo de ostras del Pacífico y 172 asistencias técnicas como parte del proyecto de inversión.

## **Organización, regularización y fortalecimiento de capacidades del sector pesquero artesanal.**

El MPCEIP trabajó en el fortalecimiento de las organizaciones pesqueras, regularizando la actividad pesquera artesanal en toda la costa mediante campañas de carnetización.

Se puso en marcha el Programa de Fortalecimiento de Capacidades del Sector Pesquero Artesanal, con el propósito de mejorar las habilidades técnicas, operativas, administrativas y productivas de los pescadores artesanales y sus familias, a fin de mejorar la cadena de valor de la pesca artesanal. Este programa capacitó a 13.221 beneficiarios.

## **Actualización del Plan Nacional de Control Sanitario de Acuicultura y Pesca**

El Plan Nacional de Control Sanitario de Acuicultura y Pesca (PNCS), aprobado mediante el Acuerdo Ministerial MPCEIP-VAP-2023-002-A del 01 de septiembre de 2023, establece lineamientos y requisitos claros para los establecimientos en la cadena productiva acuícola y pesquera. Además, define formularios de verificación que garantizan un sistema de verificación regulatoria óptimo.

Asimismo, incluyen alertas sanitarias nacionales, las cuales son gestionadas por un protocolo de gestión de crisis según el mercado de destino. Este plan define acciones de respuesta a dichas alertas, con el objetivo de agilizar los trámites para los establecimientos exportadores e importadores.

## **Publicación de Plan Nacional de Control - Sistema de Gestión de Riesgo en el Control Pesquero**

El MPCEIP ha publicado el Plan Nacional de Control Pesquero, el cual incorpora la gestión de riesgos en la planificación de las actividades de control pesquero. La implementación de medidas del Estado Rector del Puerto (MERP) sobre importaciones de productos pesqueros ha contribuido significativamente a la prevención de la pesca ilegal.

La Subsecretaría de Recursos Pesqueros, a través de la Dirección de Control Pesquero, ha priorizado acciones de seguimiento, control y vigilancia de la actividad pesquera.

Mediante el Acuerdo Ministerial Nro. MPCEIP-SRP-2023-0142-A, emitido el 29 de mayo de 2023, se ha promulgado el Plan Nacional de Control – Sistema de Gestión de Riesgo en el Control Pesquero, con el objetivo de establecer un método adecuado y consistente para gestionar los riesgos a los que se enfrenta toda la cadena de suministro pesquero. Esto busca prevenir, desalentar y eliminar la Pesca Ilegal No Declarada No Reglamentada (INDNR).

### **Firma del Acuerdo de Asociación Regulatoria con la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos de América – FDA.**

Se ha firmado el Acuerdo de Asociación Regulatoria con la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos de América (FDA), con el propósito de intercambiar las mejores prácticas y enfoques regulatorios para asegurar la seguridad de los productos e insumos relacionados con el camarón exportado.

Este acuerdo, conocido como Regulatory Partnership, busca aprovechar los sistemas de inocuidad alimentaria de la FDA y el MPCEIP, contribuyendo así a garantizar alimentos seguros que cumplan con las normativas aplicadas en los Estados Unidos.

### **Liderando la lucha internacional contra la pesca ilegal: Ecuador en la vanguardia del ordenamiento pesquero y la pesca responsable.**

El compromiso de Ecuador con una pesca sostenible y responsable ha llevado a la designación de Andrés Arens Hidalgo, viceministro de Acuicultura y Pesca de MPCEIP, como presidente de la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT).

Los logros de Ecuador en tecnología de trazabilidad y sostenibilidad, así como su lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, junto con su dedicación a la conservación de los recursos pesqueros, fueron los factores determinantes para su nombramiento.

En la cuarta reunión de las Partes en el Acuerdo Sobre Medidas del Estado Rector del Puerto (MERP), Ecuador presentó estrategias para fortalecer la cooperación contra la pesca ilegal. Además, el viceministro Arens fue elegido como presidente de la quinta reunión de las partes en el Acuerdo MERP, lo que reafirma el compromiso del país con esta causa.

## "Desempeñando un papel clave: Viceministro de Pesca y Acuicultura de MPCEIP integra la Junta Internacional de FiTi período 2023-2025".

La Junta Internacional de la Iniciativa para la Transparencia Pesquera (FiTI) ha aprobado el procedimiento para seleccionar siete nuevos miembros para su junta directiva, entre los cuales destaca el viceministro de Acuicultura y Pesca, Andrés Arens.

La implementación de la FiTI se alinea con los lineamientos del Segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto (PAGA). Esta busca aumentar la transparencia en el sector pesquero ecuatoriano, cumpliendo progresivamente con el compromiso de divulgar la información pesquera según el estándar FiTI.

La información publicada bajo este estándar contribuirá a la sostenibilidad de la pesca, fortalecerá la rendición de cuentas y disminuirá el riesgo de malas prácticas en el sector.

En marzo de 2023, se firmó el compromiso FiTI con el objetivo de:

1. Institucionalizar la operatividad de FiTI y su grupo nacional multiactor mediante mecanismos legales.
2. Evaluar los avances de la implementación de FiTI mediante informes conforme al estándar.
3. Desarrollar e implementar una hoja de ruta sobre las recomendaciones de la evaluación de transparencia pesquera.
4. Desarrollar e implementar una hoja de ruta para fomentar la difusión y utilización de la información publicada.

## 11ª Reunión de la Comisión y órganos subsidiarios de la Organización Regional de Ordenamiento Pesquero del Pacífico Sur - SPRFMO en Manta.

Ecuador, como Estado Parte de la Organización Regional de Ordenamiento Pesquero del Pacífico Sur (SPRFMO) desde 2015, fue la sede de la 11ª Reunión de la comisión y sus órganos subsidiarios, celebrada en la ciudad de Manta, Manabí, lo que representó un esfuerzo tanto del sector público como del privado.

Este evento sirvió para ratificar el compromiso de Ecuador con el ordenamiento de los recursos pesqueros en el Océano Pacífico Sur.

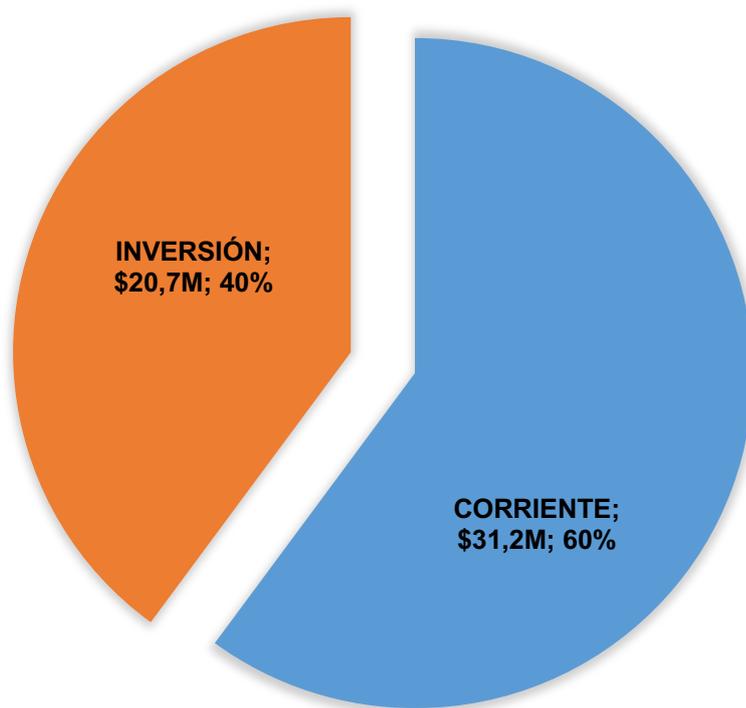
## 4.2. Gestión Administrativa Financiera

### 4.2.1. Ejecución por tipo de gasto.

El MPCEIP culminó el año 2023 con un presupuesto ejecutado total de USD 54.116.435,67 (USD 31.9 millones en gasto corriente y USD 22.2 millones en gasto inversión), obteniéndose una ejecución global del 96% sobre el monto vigente al cierre del ejercicio.

Al cierre del año se ejecutó un presupuesto de USD 51.923.788,58 que estuvieron distribuidos en USD 31.202.093,27 millones en gasto corriente y USD 20.721.695,31 millones en gasto de inversión.

Ilustración 27: Presupuesto devengado por tipo de gasto

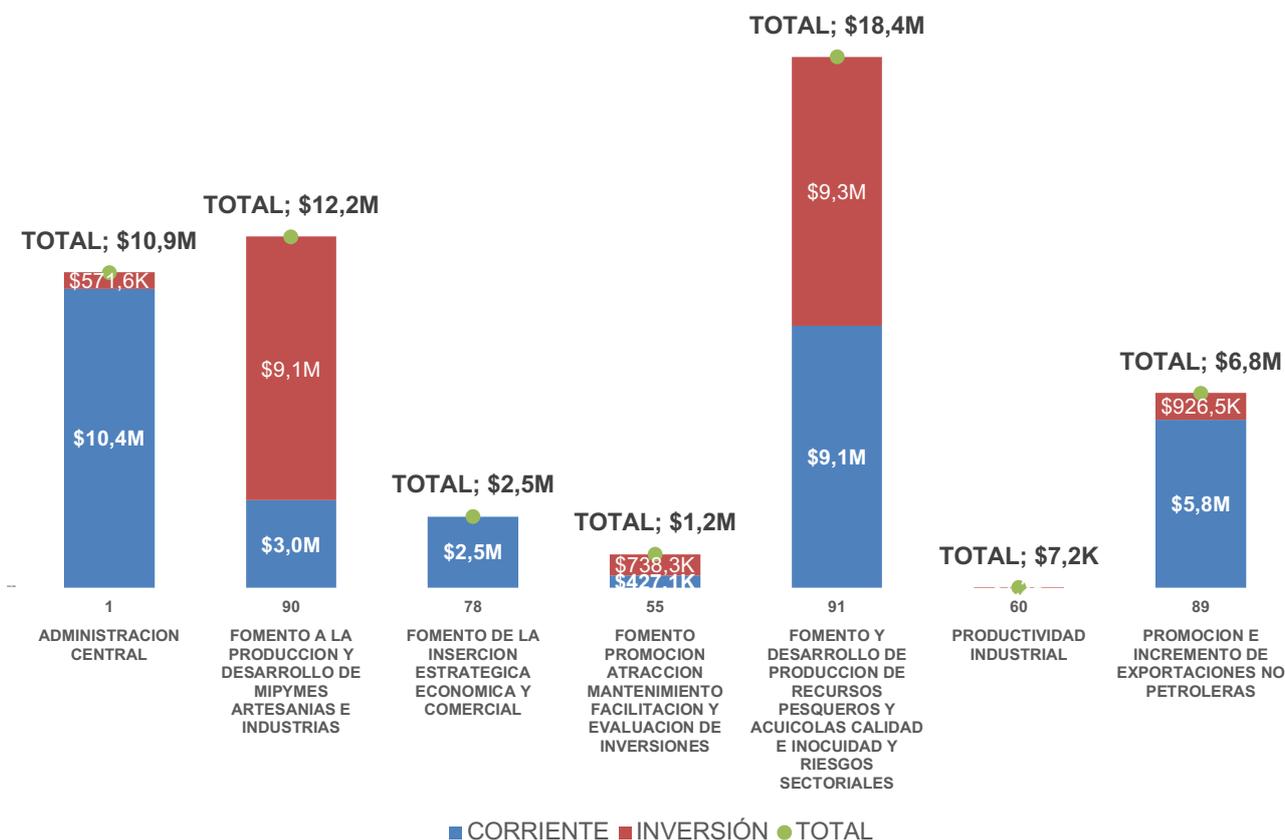


**Fuente:** Sistema integrado de gestión financiera - ESIGEF  
**Elaboración:** Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca - MPCEIP, 2022.

## 4.2.2. Ejecución por programa presupuestario

Durante el período 2023, el MPCEIP ha destinado un presupuesto de USD 43.817.967,03 (USD 30.033.622,79 millones en gasto corriente y USD 13.784.344,24 millones en gasto de inversión) a sus programas presupuestarios destinados a la prestación de servicios: fomento al desarrollo industrial, diversificación de actores, productos y destinos de la oferta exportable no petrolera; así como, el incentivo de la inversión privada nacional y extranjera, buscando la consolidación la sostenibilidad del sistema económico social y solidario del Ecuador.

Ilustración 28: Presupuesto devengado por programa presupuestario.



Fuente: Sistema integrado de gestión financiera - ESIGEF

Elaboración: Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca - MPCEIP, 2022.

### 4.2.3. Contrataciones públicas para adquisición de bienes y servicios.

Durante el ejercicio 2023, el MPCEIP adjudicó un total de 118 procesos de contratación pública para la adquisición de bienes y servicios por un valor de USD 7.077.260,67 millones relacionados con el cumplimiento de la gestión institucional, de los cuales 71 procesos culminaron el ejercicio fiscal con estado finalizado, con un monto de USD 671.650,37.

La siguiente tabla categorizan el total de procesos por tipo de contratación:

**Tabla 5: Procesos de contratación MPCEIP 2023**

TIPO DE CONTRATACIÓN	Número - Adjudicados	Valor Total - Adjudicados	Número - Finalizados	Valor Total - Finalizados
Ínfima Cuantía	67	\$263.211,42	67	\$263.211,42
Licitación	3	\$247.495,77	0	-
Subasta Inversa Electrónica	19	\$505.351,51	5	\$70.383,20
Menor Cuantía	2	\$64.076,80	1	\$21.640,00
Régimen Especial	10	\$4.142.366,10	2	\$23.097,87
Catálogo Electrónico	9	\$487.378,81	4	\$38.565,57
Cotización	6	\$1.314.100,26	1	\$254.752,31
Ferias Inclusivas	1	\$28.080,00	0	-
Otras: (Procedimiento)	1	\$25.200,00	0	-
<b>Total general</b>	<b>118</b>	<b>\$7.077.260,67</b>	<b>71</b>	<b>\$671.650,37</b>

**Fuente:** Servicio Nacional de Contratación Pública

**Elaboración:** Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca - MPCEIP, 2022.

## 5. PERSPECTIVA DE GESTIÓN 2024

El MPCEIP como rector de la política comercial no petrolera, regulación, promoción no financiera de exportaciones e inversiones extranjeras y fomento del sector acuícola, pesquero, industrial y productivo ha planificado políticas y acciones para la consecución de sus objetivos institucionales en beneficio de los sectores productivos del Ecuador.

### 5.1.1. Inserción estratégica económica en el mundo.

- Aprobación de la Declaración Conjunta que pone en vigencia el Acuerdo Sobre Facilitación de las Inversiones Para el Desarrollo en la OMC (marzo 2024).
- Ley de Innovación y Desarrollo para el Ecuador (Ley IDEA) (julio 2024)
- Acuerdo Comercial entre Canadá y Ecuador (diciembre 2024).
- Acuerdo Comercial entre Ecuador y República Dominicana (diciembre 2024).
- Desarrollo de una herramienta de inteligencia artificial para el monitoreo de las importaciones y otras variables para determinar potenciales daños a la rama de producción nacional (diciembre 2024).
- Concretar el esquema de certificación de la norma de comercio justo (diciembre 2024).
- Implementación de los certificados de origen de los acuerdos comerciales suscritos (China, Costa Rica y Corea del Sur) en la Ventanilla Única Ecuatoriana (VUE) y SIGCO (diciembre 2024).
- Implementación de la Certificación de Origen Digital (COD) en Ecuador (diciembre 2024).
- Coordinación de los procesos de ratificación de los acuerdos comerciales con República Popular China, Costa Rica y la República de Corea (diciembre 2024).

## 5.1.2. Promoción y diversificación productiva-exportadora no petrolera

- Feria Internacional Fruit Logistica (enero 2024)
- Feria Internacional Marca (enero 2024)
- Feria Internacional SIGEP (enero 2024)
- Feria Internacional Food and Drink event (febrero 2024)
- Feria Internacional Biofach (febrero 2024)
- Feria Internacional FOODEX (marzo 2024)
- Feria Internacional Foodex Expo Grecia (marzo 2024)
- Feria Seafood Expo North America (marzo 2024)
- Feria Internacional Natural Products Expo West (marzo 2024)
- Feria Internacional Horticulture Goyangg Korea (abril 2024)
- Feria Internacional Seoul Food & Hotel (junio 2024)
- Macrorueda de Negocios (junio 2024)
- Feria Internacional Summer Fancy Food (junio 2024)
- Fortalecer la presencia internacional de PYMES ecuatorianas, utilizando programas actuales de cooperación como IPD de Alemania, ALADI y Tetrapak. Además, se busca establecer nuevas alianzas estratégicas con organismos internacionales como el ITC, Unión Europea, GIZ, con el objetivo de crear oportunidades para el desarrollo exportador de las PYMES ecuatorianas. (junio 2024)
- Feria Internacional Nordic Organic Food Fair (octubre 2024)
- Feria Internacional Fruit Attraction (octubre 2024)
- Feria Internacional Sial Paris (octubre 2024)
- Feria Internacional China Fisheries (octubre 2024)
- Desarrollo del Programa "Cómo gestionar exportaciones desde Ecuador hacia el mundo", dirigido a PYMES, potenciales exportadores y empresas exportadoras, con el objetivo de brindar conocimientos básicos, medio y avanzados a los usuarios de la Ruta Proecuador que los vinculen y sintonicen con la internacionalización de sus productos. (noviembre 2024)
- Desarrollo del Programa "Cómo gestionar exportaciones según el sector específico", dirigido a PYMES, potenciales exportadores y empresas exportadoras, con el objetivo de brindar conocimientos básicos, medio y avanzados a los usuarios de la Ruta Proecuador que los sintonicen con los distintos sectores productivos desarrollados en el Ecuador. (noviembre 2024)

- Desarrollo y lanzamiento de nuevo servicio de Propuesta Única de Valor, orientado a mejorar la competitividad de los potenciales exportadores y exportadores en eventos o actividades de promoción comercial. (diciembre 2024)
- Acercamientos con entidades públicas y privadas para el levantamiento y diagnóstico de servicios para potenciar las capacidades de los usuarios en nivel ROJO de la Ruta Pro Ecuador para el Exportador y de la recepción de nuevos usuarios de organismos privados (Cámaras binacionales, gremios, etc.). (diciembre 2024)

### 5.1.3. Flujos de Inversión Extranjera Directa

- Aprobación de la reforma al Reglamento de Inversiones del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones. (febrero 2024)
- Aprobación de solicitudes en trámite de contratos de inversión por más de \$ 2.532 millones en inversión a comprometerse y más de 5.850 empleos a ser creados. (diciembre 2024)
- Adenda por aprobar para el 2024 de \$210 millones en inversión a comprometerse. (diciembre 2024)
- Ejecutar al menos 25 Misiones Inversas con Agendas especializadas. (diciembre 2024)
- Alcanzar al menos 2 Casos de éxito: Concreción de Inversiones a diciembre 2024. (diciembre 2024)

### 5.1.4. Productividad y Competitividad Industrial

- Elaboración y Publicación del Kit del Inversionista en Zonas Francas. (marzo 2024)
- Reglamento de Leche. (marzo 2024)
- Implementación de 6 eventos promocionales para MIPYMES. (marzo 2024)
- Plan Nacional de Calidad 2024. (marzo 2024)
- Plan Regulatorio Institucional MPCEIP 2024. (marzo 2024)
- Estudio de Impacto Regulatorio - Baldosa cerámica. (marzo 2024)
- Estrategia Nacional de Economía Circular del Ecuador. (abril 2024)

- Capacitación de Zonas Francas a OCEs en el exterior. (abril 2024)
- Consejo Consultivo de la Calidad. (abril 2024)
- Relanzamiento del programa camioneta productiva. (mayo 2024)
- Agenda Nacional de Clústeres en Ecuador. (mayo - Julio 2024)
- Implementación de pilotaje de trazabilidad en la cadena de cacao. (junio 2024)
- Evento de presentación del catálogo de productos y productores nacionales. (junio 2024)
- Ejecución del Proyecto de Reconversión Tecnológica en Indurama. (junio 2024)
- Rueda de Negocios de la Industria del Plástico 2024. (julio 2024)
- Articulación con el SERCOP para el uso del catálogo de productos y productores nacionales. (julio 2024)
- Socialización del régimen Zonas Francas con entidades públicas relacionadas. (julio 2024)
- Definición de Productos prioritarios sujetos a definición de una Norma de Responsabilidad Extendida del Productor. (julio 2024)
- Socialización interna del MPCEIP del catálogo de productos y productores nacionales. (julio 2024)
- Programa de fomento de capacidades a las iniciativas clústeres. (agosto 2024)
- Difusión del catálogo de productos y productores nacionales a las entidades contratantes registradas en el SERCOP. (agosto 2024)
- Emitir manuales internos, formatos y resoluciones como normativa complementaria para Zonas Francas y su respectivo control. (agosto 2024)
- Socialización del catálogo de productos y productores nacionales a los Gobiernos Autónomos Provinciales y Gobiernos Autónomos Descentralizados mediante el CONGOPE y la AME respectivamente. (septiembre 2024)
- Presentación de los hitos de la Estrategia Nacional de Competitividad. (septiembre 2024)
- Geoportal de Desarrollo Territorial Productivo - MPCEIP. (septiembre 2024)
- Dar continuidad al convenio suscrito entre MPCEIP y BANECUADOR. (septiembre 2024)
- Ejecución de Proyecto de Eliminación de gases refrigerantes HFC, HCFC. (diciembre 2024)
- Desarrollar 6 eventos promocionales para mipymes. (diciembre 2024)

- Fortalecimiento de 221 Centros Básicos ya implementados. (diciembre 2024)
- Asistencia Técnica de la Cooperación Alemana GIZ. (diciembre 2024)
- Socialización del régimen con clúster, polos de desarrollo y parques industriales. (diciembre 2024)
- Asistencias técnicas a inversionistas interesados. (diciembre 2024)

### 5.1.5. Productividad y Competitividad del sector Pesca y Acuicultura.

- Presentar a la Unión Europea los resultados de las gestiones del plan de acción para superar la tarjeta amarilla en productos pesqueros (enero 2024).
- Garantizar el financiamiento para la Quinta Reunión de las Partes en el AMERP, sede Ecuador (enero 2024).
- Lanzamiento de Guía de Identificación de Tiburones mediante la descripción de Cuerpos, Aletas y Dientes (enero 2024).
- Presentar el primer reporte de implementación del Estándar FiTI en Ecuador (mayo 2024).
- Concretar el traspaso de competencias de la Certificación Orgánica de Producción Acuícola (junio 2024).
- Finalizar la implementación del Sistema Integrado de Acuicultura y Pesca (noviembre 2024).